EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés part... ...enlar, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ...antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 12 de Mayo de 1900

Año III — Núm. 642

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

...eclara abierta la sesion el señor Batlle y Or...ez á las 4 p. m., con asistencia de diez se...adores. Apruébase el acta anterior, y se da ...nta de los siguientes

Asuntos entrados

...a presidencia de la II Asamblea General, ...ite un Mensaje elevado por el P. E., acom...ando la solicitud de la Universidad de la Re...blica, pidiendo una aclaracion respecto del ...culo 3.º del Proyecto de ley de Presupuesto ...a el ejercicio de 1899 900, tal como lo sancionó ...H.—Hacienda.

...Don Antonio W. Parsons, por las conside...iones que expone, solicita la interpretacion ...éntica de la ley de Patentes de Giro para el ...artamento de la capital, con respecto á si los ...gados deben abonar el impuesto de Timbres ...odos los casos del ejercicio de su profesion. ...acienda.

Código de Procedimiento Penal

...ntrase á la órden del dia, continuando el de...e en general, del proyecto del doctor Vaz...z Acevedo sobre Código de Procedimiento ...al. Habia quedado con la palabra en la se...n anterior, el doctor Aréchaga miembro in...ante de la Comision de Legislacion, quien ...atia las impugnaciones hechas por el doctor ...zi al proyecto de que se trata.

Remuneracion de jurados

...l terminar la sesion anterior, el doctor Aré...ga comenzaba á examinar la objecion hecha ...el doctor Lenzi, referente á la considerable ...a á que ascenderia la remuneracion de los ...ados establecidos en los departamentos de ...npaña.

...eanuda su discurso el orador en defensa del ...oyecto sobre ese punto, manifestando que, aun ...la suma de 9000 pesos que le calculaba el ...tor Lenzi no es exajerada, tratándose de una ...titucion tan importante como el Jurado, canti... que una partida de pension graciable la in...rte todos los años el Cuerpo Legislativo, va ...emostrar que esa suma es todavia elevada y ...con $ 2400 anuales puede remunerarse per...amente á los jurados.

...l efecto de comprobar esta aseveracion, cita ...datos estadísticos que refuta de una exacti... matemática, tomados de un periódico que ...anca de 1895, y se refieren al número de cau... que se han visto ante los tribunales y juz...os del Crimen.

...e han visto en juicio público el 95, 211 causas ...n jurado; el 96 226; el 97, 133, y el 98, 201. ...omando una cantidad media de éstas, 201 ...sas criminales en primera, segunda y ter...ra instancia, deduciendo las de tercera ins...cia que ya no se verificarian una vez puesto ...vigencia el proyecto del doctor Vazquez ...cevedo, y las que no pueden llevarse á cabo ...n jurado por no merecer acusacion fiscal de ...a pena mayor de cuatro años, así como las ...e no se ven en primera instancia con jurado ...or no merecer pena mayor de tres años, se ...tiene un total de 150 causas que se verian ...n juicio público con jurado. Lo que á razon ...cuatro jurados, con los juicios orales que ...dieran llevar mas de un dia, á 3 pesos cada ...o son 2 400 pesos, cifra que á juicio del ora...r, es la mitad de la pension graciable que se ...acordó á un ciudadano fallecido hace pocos ...as y que bien vale la pena que el C. L. la ...vierta en una reforma de esta importancia.

...Cree pues dejar destruida una de las más se...as objeciones del senador por Rocha, por que ...jurado no costará una suma exagerada.

Cárceles departamentales

Contestando el orador á la objecion que ha...ia el doctor Lenzi respecto á que, con la juris...ccion ilimitada que se acuerda por el proyecto ...los jueces letrados departamentales, habria la ...ecesidad de construir cárceles en cada locali...ad, con arreglo á la ciencia penitenciaria é hi...iénica; manifestando que con arreglo al Código ...n vigencia, los delincuentes permanecen varios ...eses en la cárcel departamental mientras se ...struye el sumario; y puesto en vigencia el ...ue se debate, los encausados permanecerian ...ambien en ella durante la sustanciacion del jui...o. Una vez condenados, son remitidos á la ...apital.

No encuentra, por consiguiente, que haya ...ayores inconvenientes en que en aquellas cár...eles estén los delincuentes en vez de ocho ...eses, doce.

Por otra parte, le consta que se ha exagerado ...onsiderablemente, al hablar del estado y falta ...e seguridad de las referidas cárceles; tiene da...os de las existentes en varios departamentos, ...puede asegurar que no son mucho mas ven...ajosas las condiciones en ese sentido, de la ...Cárcel Correccional de la capital.

Por estas razones, juzga que no hay tal nece...idad de construir cárceles por la sancion del ...proyecto, y debe, en consecuencia, eliminarse la ...uma de 100.000 $ que el doctor Lenzi establecia ...para ese fin.

Remuneracion de testigos

El doctor Lenzi afirmaba que la remunera...cion de los testigos establecida en el proyecto, ...costaría al pais la suma de 35 000 $ anuales.

Este cálculo lo reputa exagerado el senador ...por Flores. Sostiene que no es cierto que el ...proyecto de Código, determine que los testigos ...deben ser remunerados

El artículo 213 dice que recibirán una justa ...indemnizacion por los gastos de viaje, y para ...ello se exije lo siguiente:

Que el testigo sea llamado en causa que se ...trate de delito grave; que resida á mas de 25 ...kilómetros de residencia del Juez.

Los que residan á menos de 25 kilómetros, no ...percibirán indemnizacion alguna; y los que vi...van á más de 50 kilómetros no podrán ser cita...dos; debiendo ocurrir la remuneracion de testi...gos únicamente cuando concurran al juicio ple...nario, por que eso no sucede durante el sumario.

Calcula el orador seis testigos como término medio por causa criminal, haciendo notar que en segunda y tercera instancia no corresponde, porque se establece en el proyecto, que no se admitirá prueba sino en determinados casos, esto es; cuando por rarísima excepcion se ignoren hechos en primera instancia.

Hace el cómputo de el número de causas con testigos, que á 4 pesos cada uno importan 2400 pesos.

Defensores de oficio

Decia el senador por Rocha, que el proyecto imponia la defensuría de oficio y penalidad, por lo que habia que establecer dos defensores remunerados en cada departamento, cosa que no podia costear el Estado por su situacion económica.

Opina el doctor Aréchaga, que sin duda alguna el principio general es que la sociedad remunere todos los servicios exigidos á los ciudadanos, y que en este sentido los defensores de oficio tuvieran remuneracion oficial como la tienen los cuatro de la capital, pero, pregunta: ¿Es esta una consecuencia que solo surja de la sancion del proyecto del doctor Vazquez Acevedo? ¿O surja del propio Código en vigencia?

Indica que hoy, en las causas correccionales en los departamentos de campaña, se nombran defensores de presos sin abonarles ninguna remuneracion el Estado, y por el mismo Código se establecen obligaciones imperativas para ellos; las que, habiendo sido malamente hechas, no se aplican.

Por el Código en discusion, no se crea el cargo de defensor de oficio, se dice que los abogados residentes en los departamentos tienen la obligacion de hacer esa defensa.

Ademas, es de tener en cuenta, que hay innumerables cargos públicos en el pais que exigen su desempeño sin que cuesten un centésimo al erario público, y para los cuales se establecen penas. Así sucede por ejemplo, con los miembros de la Junta Electoral que duran tres años en ejercicio, y cuyos servicios tienen mayores responsabilidades penal y muchas mas severas que las relativas á los defensores de criminales. En análogas circunstancias se encuentran los miembros de las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras ó de Tachas, así como los de las Juntas E. Administrativas.

Pregunta: ¿Si ésto ocurre con las corporaciones mencionadas, por qué no ha de hacerse lo mismo respecto de los abogados á quienes no se perjudica en lo más mínimo?

Indica que los miembros de las corporaciones á que se ha referido, no deben nada al Estado, mientras que los abogados sí, por que han hecho sus estudios gratuitamente en la Universidad de la República.

Por lo que se refiere al ejercicio de la defensiva por los procuradores, en los casos en que no haya abogados, lo encuentra justificado, y mucho mas siendo partidario de la defensa libre.

Policía Judicial

Otro de los puntos que combatia el doctor Lenzi, era el de que por el proyecto se creaba una seccion de policía judicial que le costaría al Estado alrededor de 60.000 $ anuales.

Afirma el senador por Flores, que el Código del doctor Vazquez Acevedo no crea la policía judicial; lo único que hace es ordenar al P. E. que de las policías seccionales, organice un personal para perseguir los delincuentes y auxiliar la accion del Juez de Instruccion.

No se ha querido crear un personal nuevo, y lo demuestra el hecho de que es el P. E. quien organizará ese personal, pues este poder no puede crear ni un solo guardia civil. Si se tratara de una nueva policía, se habría dado esa facultad al Poder Judicial.

De modo—agrega—que no se produce erogacion alguna. Y no hay peligro para la administracion departamental en el hecho de que los elementos mas preparados de la policía presten el servicio que se exije; el que por otra parte se reduce á funciones muy elementales.

Lo único que habría, sería que ese elemento no estaría únicamente á órdenes del Jefe Político, sino tambien del Juez de Instruccion; pero precisamente es inconveniente esa excesiva autoridad que tienen los primeros.

Resúmen

El doctor Lenzi observaba finalmente, que el proyecto que se discute costaría al pais «ciento ochenta y tantos mil pesos».

Por los cálculos que hace el doctor Aréchaga, el presupuesto total del código del doctor Vazquez Acevedo, deducidos los descuentos respectivos en los sueldos, importaría $ 70.321.50.

Estos recursos los obtiene dentro del Presupuesto G. de Gastos, en la siguiente forma: 40.000 $ suprimiendo 20 plazas de cada uno de los diez cuerpos de línea que componen el ejército; 16.000 $ eliminando cuatro bandas de música de otros tantos batallones; y 15.000 $ estableciendo que los miembros del Tribunal Militar no percibirán mayor sueldo, que aquel que la ley les asigna con arreglo á su gerarquía militar en servicio activo.

Observaciones al informe

Crée haber contestado y destruido el doctor Aréchaga, toda las objeciones hechas al proyecto de Código de Procedimiento Penal; réstale rebatir la crítica que se hizo al informe de la Comision de Legislacion.

Advierte, que por las disposiciones transitorias que se aconsejan, no se aplican todas las del Código por inconvenientes económicos, se aplazan por breve tiempo; pero no se trata de un proyecto sustitutivo ni se suprime nada del Código del doctor Vazquez Acevedo, como lo manifestó el doctor Lenzi.

Hecha pues esa afirmacion errónea, el doctor Lenzi ha incurrido como consecuencia en las demás que adujo contra el informe de la Comision.

Termina el doctor Aréchaga haciendo mocion para que se declare libre la discusion.

—Es aprobada la mocion.

Toma la palabra el doctor Lenzi y formula á su vez mocion, para que se dé por terminado el acto en vista de lo avanzado de la hora.

—Así se resuelve.

JUNTA ELECTORAL

Nota del doctor Nin

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de todos sus miembros, tomando en consideracion únicamente la nota que transcribimos en seguida y sobre la cual adoptó la resolucion que vá al pié:

Montevideo, Mayo 10 de 1900.—Señor presidente de la Junta Electoral del departamento. Señor presidente: Por los diarios he sabido que esa Junta ha mandado devolver á la mesa inscriptora de la 3.ª seccion, mi exposicion apelando de la resolucion de esa Junta por la cual se me declaró obligado á formar parte de la citada mesa inscriptora, y á la vez se significa á ésta que debe cumplir la ley en lo relativo á la inasistencia de sus miembros, sin perjuicio de que la Junta Electoral, resuelva sobre los hechos alegados por ellos, cuando fueren aducidos ante élla y en forma legal».

Si esta resolucion es exacta y por ella la Junta Electoral entiende que no ha resuelto mi caso de una manera expresa y concreta; que no se han expuesto ante ella hasta por reiteradas veces las razones y hechos que median, para que se hubiera declarado y se declare nula y sin efecto mi designacion para formar parte de la mesa inscriptora de la 3.ª seccion; que no he interpuesto tampoco nunca ni en forma los recursos que acuerdan las leyes contra las resoluciones de las juntas electorales que se consideren agravantes; y por último, si esa Junta entiende que la mesa inscriptora debe compelerme á asistir á sus sesiones, bajo pena de multa ó prision, vengo una vez mas y cuantas fueran necesarias, á apelar para ante los tribunales superiores reunidos, de la última resolucion de que dan cuenta los diarios de hoy, como entiendo que he apelado de las anteriores y porque todo esto se está convirtiendo en un verdadero escarnio y mofa de la ley, de la verdad y de la justicia.

Yo no puedo discutir con la Junta Electoral sobre este asunto porque esa Corporacion no se encuentra accesible al raciocinio y solo busca imponer sus opiniones que podrian ser buenas, pero que yo como ciudadano las encuentro erradas y atentatorias.

Dada esa circunstancia el infrascripto no encuentra otro camino que llevar adelante el ejercicio de sus derechos y hacer constar formalmente en esta comunicacion:

1.º Que he interpuesto en tiempo y forma ante los tribunales superiores, reunidos el recurso de apelacion que establece el art. 51 de la ley de R. C. P. contra las resoluciones y procedimientos de la Junta Electoral.

2.º Que ese recurso está aún pendiente de resolución superior y por consiguiente obliga á la Junta Electoral y á sus dependencias á suspender todo procedimiento hasta que se produzca esa resolucion que obligará á todos de una manera ineludible.

3.º Que ahora, como antes, aduzco y reproduzco las razones y hechos alegados, y los recursos interpuestos para ante los tribunales superiores reunidos, contra las resoluciones de la Junta Electoral dictada á mi respecto y desde la de mi propio nombramiento hasta la de que dan cuenta los diarios de hoy.

4.º Que me he presentado á los tribunales de justicia pidiéndoles que manden á la Junta Electoral y aún á la mesa inscriptora si fuere necesario, que se obstengan de todo procedimiento á mi respecto mientras estén pendientes los recursos interpuestos.

5.º Que me dirijo á la mesa inscriptora, haciéndole presente que no siendo los ciudadanos que la componen esclavos de la Junta Electoral y teniendo discernimiento, no deben ni pueden tomar medida alguna contra mí, estando como están, pendiente de la resolucion de los tribunales superiores de justicia, los recursos que á la mesa inscriptora misma le consta que he interpuesto y los hago desde ya responsables civil ó criminalmente, personal y colectivamente por cualquier violencia que contra mis bienes ó libertad personal se permitieran decretar.

6.º Que igual protesta formulo contra la Junta Electoral á cuyos miembros, individual y colectivamente me permito llamar á la razon y al órden para que esperen con calma las resoluciones que se sirvan dictar los tribunales superiores de justicia llamados por la ley y en el caso á dirimir este conflicto.

7.º Que la Junta Electoral, sin mas demoras ni observaciones y en virtud de estar nuevamente apeladas todas sus resoluciones, de todos modos y en todas formas, debe mandar hacer un legajo de todo lo ocurrido en este incidente y disponer que se remita á los tribunales superiores de justicia y unir su voz y súplica á la mia para que dicte cuanto antes una resolucion que ponga término á este conflicto en que están interesados sagrados deberes y derechos.

Dejando así cumplido mi deber de ciudadano, aprovecho esta oportunidad para suscribirme personalmente del señor Presidente y por su intermedio de sus colegas, atento y humilde servidor.—*Alberto Nin.*

La junta en presencia de la nota resolvió:

Junta Electoral—Montevideo Mayo 11 de 1900—Resultando de los antecedentes que obran en la secretaría de esta Junta:

1.º Que el doctor don Alberto Nin fué nombrado miembro de la Comision inscriptora de la 3.ª seccion con fecha 4 de Marzo del corriente año, entregándose á la policía la nota respectiva, que no fué devuelta á esta Junta;

2.º que con fecha 22 de Abril la Comision inscriptora de la 3.ª seccion pidió se nombrara otro titular en reemplazo del doctor Nin, fundándose en que dicho señor se encontraba ausente de esta ciudad y que habia manifestado á un miembro de la Comision que ni habia recibido la comunicacion de su nombramiento ni formaria parte de la mesa por no haberse hallado en la seccion cuando fué nombrado, ni podria concurrir, por tener que ausentarse para B. Aires;

3.º Que con fecha 27 de Abril, la Junta no hizo lugar á la solicitud de la Comision fundándose en que el doctor Nin habia sido legalmente nombrado por haberlo sido cuando tenia su domicilio político en aquella seccion;

4.º Que con fecha 29 de Abril la Comision inscriptora de la 3.ª seccion elevó una exposicion hecha ante ella por el doctor Nin, en la que este ciudadano declara que «desde ya y de acuerdo con el artículo 51 de la ley de R. C. P. interpone el recurso de apelacion por ante los Tribunales Superiores de Justicia, de la resolucion que á su respecto ha tomado la Junta Electoral;»

Considerando: Que de estos antecedentes no resulta que el doctor Nin haya hecho jamás gestion alguna de renuncia ó excusacion ante esta Junta, á la que debiera haberse presentado de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.º del art. 64 de la ley del R. C. P., y que dicho ciudadano no ha entablado en forma ni ha podido entablar ningun recurso en asuntos en que no es parte;

Considerando: Que aun cuando el doctor Nin hubiera aducido causas de excusacion ó renuncia esta Junta tendria la facultad de apreciarlos como lo hubiera hecho sin concederle un recurso de apelacion que la ley deniega expresamente (inciso 2.º del art. 64 de la ley de R. C. P.),

Por estos fundamentos la Junta Electoral resuelve rechazar la precedente protesta por la falsedad de sus fundamentos, no haciendo lugar por improcedente á la apelacion interpuesta y á la remision de antecedentes que se indica. Y dada la forma irrespetuosa del escrito, la Junta dispone se texten los términos inconvenientes de la protesta, previniéndose al doctor Nin que en esa forma no serán admitidos sus escritos.—*Acosta y Lara*, presidente.—*Rosalio Rodriguez*, secretario.

SIGUEN LOS NAUFRAGIOS

EL VAPOR NORTHUMBRIA

Hace cinco dias que la cañonera nacional Suarez fondeó una gran boya esferoidal de hierro, sobre la restinga que despide al Oeste la isla del Farallon, formando en su extremidad la prominencia de roca tan conocida de los marinos que frecuentan aquel paraje. En esas piedras, donde recientemente encallaron los vapores Alacritá y Oro, en pleno dia, naufragó ayer á las 6.30 de la mañana el trasatlántico británico Northumbria, en viaje del Rosario de Santa Fé para Buenos Aires, con cargamento de trigo, consignado á la casa de William Samson.

El Northumbria (T. C. N. Q) es un buque de acero, de 1243 toneladas de registro neto, construido en el año 1888 por J. L. Thompson and Sons, en Sunderland, para la International Line S. S. Co Ld. Sus dimensiones son: eslora 76 metros 62; manga 11.00; puntal 5 49.

Su posicion sobre las rocas debe ser bastante mala, á juzgar por las averías que ya ha sufrido su casco: el «fore peak» y las bodegas núms. 1 y 3 están llenas de agua. La direccion de la proa es al S. 30 º E, sondándose en las inmediaciones de ella menos de cuatro metros (13 pies) y por la popa seis metros y 40 cts (21 pies).

Desde el primer momento de recibirse la noticia del siniestro, la casa Lussich despachó para el Farallon á su magnífico vapor Huracán y más tarde al Emperor y Ciclon. Anoche á las diez salió el Corsario remolcando al patacho Atahualpa. Tambien zarpó el vapor Toro, de la casa Escofet, conduciendo á su bordo al práctico mayor de la nacion, que vá á dirigir el salvamento. En el Emperor, fué ademas el ayudante de la Capitanía General de Puertos señor Pittameglio con cuatro marineros, para mantener el órden si fuera necesario y tomar nota de las operaciones que se realicen en el buque encallado.

La casa Mihanovich, de Buenos Aires-envió tambien dos vapores á prestar sus auxilios, así como la lancha Plutus, perteneciente á la flota Lussich, que se encontraba en el vecino puerto conjuntamente con los patachos Dardo Rocha y Braga. Estos últimos deben haber salido tambien anoche para tomar parte en el alijo del Northumbria, pues Mihanovich no tiene lanchas disponibles para esa operacion.

He aquí los últimos telegramas recibidos:

Colonia, Mayo, 11 (Recibido 2.50)—A Lussich.—Montevideo.—Compartimiento núm. 3 tambien con agua. De proa está en 13 piés y de popa 21 piés ... en 19 piés y 8 ps. Capitan pide ...aje Mihanovich no ha mandado lancha hasta este momento, sino han llegado dos vapores.—*Repetto.*

Buenos Aires, 11 (Recibido 6.40 p. m.)—A Lussich—Montevideo—Mande un remolcador con una ó dos lanchas avisándome hora salida y tonelaje—tiene ahora al costado lanchas para seiscientas toneladas. El Luna salió con peritos y encargado de Samson 6 p. m.—*Mihanovich.*

Este telegrama fué contestado así:

A Mihanovich.—Buenos Aires.—Salió Corsario con Atahualpa, de 300 toneladas. Urjen mas elementos por encontrarse vapor posicion crítica, si pueden además de la Plutus mandar alguno de nuestros patachos que están ahí háganlo sin pérdida de tiempo.

Salúdalos.—*Antonio D. y Manuel Lussich.*

El material enviado de nuestro puerto es ya considerable; entre las embarcaciones de Lussich que se encuentran en el lugar del naufragio hay reunido un personal de noventa hombres, entre ellos dos buzos, uno de los cuales es el que acaba de llegar de Inglaterra, perteneciente al Lloyd británico, y contratado por la casa Lussich

Este buzo, llamado Thomas Doyle, trabajó en la importante compañía Merrit de Norte América; estuvo en el Maine, cuando éste se fué á pique en el puerto de la Habana, y su informe fué de que habia sido casual la pérdida de ese buque. Ha prestado tambien servicios en la Salvage Asociation de Liverpool.

El inspector del Lloyd británico señor Young se expresa en estos términos con respecto á dicho buzo, en carta dirigida al señor Antonio D. Lussich:

Mi querido amigo:

Por el vapor que sale hoy le mando á usted el buzo que me ha pedido y creo que usted lo encontrará muy bueno. Ha trabajado conmigo en numerosos salvamentos: siempre lo he encontrado sóbrio y buzo de primer órden. Su metodo de trabajar es diferente al que he visto emplear ahí, y conoce su profesion perfectamente.

La gran cosa es ponerle un guia inteligente para atenderlo cuando está buceando. Como usted verá tiene documentos honrosos de la gran compañía norteamericana Merri, á la que ha servido catorce meses, con motivo de los salvamentos de buques naufragados durante la guerra hispano-yankee.

Cuando no esté buceando usted puede emplearlo en cualquier cosa que él pueda hacer abordo ó en tierra, como se ha estipulado en el contrato, así como permanecer siempre en el Huracan ó en cualquiera de sus vapores.....

Su sincero amigo: Fredd. W. Young.

Por estos informes se puede juzgar de la valiosa adquisicion que acaba de hacer la flota Lussich, para engrosar su competente estado mayor, que bajo la direccion de Borrazás tendrá nueva ocasion de lucirse en este nuevo salvamento.

Transcribimos tambien con gusto el certificado que el capitan del vapor británico Oro, que ultimamente estuvo encallado en el Farallon, expidió á Borrazás:

—The Plate Steam Ship Company, Limited—S. S. Oro.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1900.—Tengo el placer de constatar que durante el tiempo en que el vapor de mi mando estuvo encallado sobre las rocas de la Isla del Farallon, el señor Benito Borrazás ha estado á mis órdenes y ha trabajado enérgicamente y á mi mas completa satisfaccion, por lo cual me complazco en manifestar mi confianza en él y recomendarlo á cualquiera que necesite de sus servicios en circunstancias como las que yo me he encontrado.—(Firmado): *R. D. Fowler*, capitan del Oro.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Diputados, despachó ayer varios asuntos.

—Aprobó el informe del diputado señor Moreno, por el que se aconseja la sancion del proyecto de Patentes de Rodados para el ejercicio de 1900-1901 remitido por el Poder Ejecutivo. En él se introducen algunas modificaciones.

—Fué firmado el informe del doctor Martinez, en el proyecto de Ley de Timbres y Papel Sellado para el mismo ejercicio económico; y el recaído en la solicitud del «Jockey Club», concediéndole autorizacion para vender boletos de sport extranjeros, pero á condicion de que el 50 o/o del producto quede á beneficio de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, y el resto se destine á premio en las carreras que se efectúen en el país.

—Tambien quedó aprobado el informe del doctor Cuñarro, por el que se exonera de derechos de aduana á los envases para el agua Salus.

Militares

El coronel Gaudencio—Licencia ó baja—El coronel don Cárlos Gaudencio se ha dirigido al Estado Mayor reiterando el pedido de licencia para residir en el pais vecino. Manifiesta ese jefe que razones de salud lo obligan á insistir en su peticion, por haberle recomendado los médicos que viva en un clima templado. La prórroga de licencia la solicita hasta el mes de Setiembre próximo y sin goce de sueldo.

En caso de no concedérsele, pide desde yá su baja absoluta del ejército.

El juicio de ayer—Causa de Celestino de Armas—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al ex-soldado del batallon «21 de Abril» 3.º de Cazadores, Celestino de Armas, por supuesto delito de desercion.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, dando lectura el secretario del Consejo, capitan Baptista Vedia, de las distintas declaraciones que constan en el sumario, así como del primer escrito de defensa. En seguida se hizo lo mismo con las pruebas producidas por el defensor, pasandose despues á éste el sumario, para que diera lectura del escrito de ampliacion á su alegato. Terminado éste, á invitacion del presidente del Consejo, aquel amplió verbalmente su defensa.

Acto continuo pasó el tribunal á deliberar, siendo las 3.30 p. m. Dos horas mas tarde se reabrió la audiencia, leyendo el secretario la sentencia dictada cuya parte dispositiva termina:

«... Condenando al soldado de la 1.ª compañía del batallon «21 de Abril» 3.º de Cazadores, Celestino de Armas, á sufrir la pena de 15 meses de prision por el delito de desercion, computándosele la preventiva que lleva sufrida, sin perjuicio que, de una vez cumplida la pena sea puesto á la disposicion de las autoridades militares respectivas, á los efectos del contrato de f. 5.

Ejecutoriada, cúmplase y elévese al Superior á los efectos legales.—*G Monegal*, (discorde en la pena impuesta por las circunstancias que motivaron el abandono del servicio despues de serle descontada la prima; y por las atenuantes núms. 8 y 21 del artículo 752 del Código Militar que le asisten, es mi voto: que debe darse por compurgado el delito imputado con el tiempo de prision en calabozo que lleva sufrido desde el 18 de Enero último segun los autos en vista) —Eliseo Chaves, Juan Suarez Gordillo, Telémaco Braida, Luis Queirolo.—La proveyó etc.—*J. Baptista Vedia*, secretario.

—El fiscal solicitaba para el encausado la pena de dos años de prision.

Los brasileros en el ejército—Por tercera vez ha reiterado el Ministerio de Guerra y Marina, la prohibicion de admitir en el ejército soldados brasileros. Esta medida tiene por objeto evitar las reclamaciones diplomáticas, á que frecuentemente daban lugar las quejas de los soldados de aquella nacionalidad y la admision de desertores de la misma en nuestro ejército.

Propuesta aceptada—El gobierno ha aceptado la propuesta del jefe del batallon 2.º de Cazadores, á favor del alférez á guerra Juan J. Baigorria, para ocupar la vacante de esa clase existente en dicho cuerpo.

Dinamita y pólvora—El empleado de la seccion técnica de Guerra y Marina, teniente 1.º García y Martinez, se constituyó ayer á bordo del vapor General Flores,—depósito flotante de explosivos, para dirigir la colocacion de los cajones de dinamita, en forma conveniente para su conservacion.

—El ministerio de Guerra ha autorizado á los señores Carlisle Crocker y Ca, para depositar en el polvorin del Cerro 30 cajones de pólvora.

A su puesto—Terminada la licencia que le fué concedida para trasladarse á Tacuarembó, regresó ayer de este departamento y volvió á hacerse cargo de su puesto, el sargento mayor Martin J. Gonzalez, 2.º jefe de la fortaleza del Cerro.

Apelacion concedida—El juez militar de primer turno ha concedido la apelacion interpuesta por el defensor del alférez José P. Rivero, doctor don Eduardo M. Chucarro, con motivo del auto de dicho magistrado, que no hace lugar á la libertad bajo fianza de su defendido.

En consecuencia, ayer fué pasado el incidente á resolucion del Consejo de Guerra Permanente.

SPORT

Football—En el Albion y en Peñarol—Mañana domingo se jugarán 2 interesantes partidos entre estos conocidos clubs. Los segundos en el local del Albion en la avenida 19 de Abril en el Paso del Molino y los primeros en el Peñarol.

He aquí los «teams» del Albion:

1er cuadro—Goal: E. Sardeson; backs: C. B. Poole, (capitan) y E. Cardenal; halves: Dreyer Stewart y Gutler; forwards: Lichtenberger, J. Sardeson, P. L. Poole, Lodge y Lopez.

2.º cuadro—Goal: J. Smith; backs: W. Morten y Davie; holves: A. Smith, (capitan), J. Muton y G. Swinden; fowards: Lloyd, A. Mullin, Vanrell, C. Swindent Abella.

Rincon Football Club—Jugará este club mañana, en la cancha que posee en Punta Carretas á una cuadra de la parada del tren, un partido de football contra el 1er *team* del Titán Football Club. Empezará á las 2 y 1/2 y concluirá á las 4 p. m.

He aquí el cuadro del Rincon Football Club: «Goal-keeper»: J. Deandréis. «Backs»: Romero y R. Laurenti. «Half-Backs»: F. Nebel, G. Pigni, capitan; y R. Musso. «Forwards»: A. Rovegno, A. C. Lugaró, J. Frechou, V. Cabrera y J. Vidar.—*Alcalá.*

El Nacional Football Club—Jugará el domingo 13 del corriente un interesante macht contra el Victoria F. C., en la esplendida cancha que éste posée en la Figurita.

El cuadro que representará al Nacional es el siguiente:

Goal keeper—R. Moll.

Baks—S. Ferrer, P. Echegoimberry.

Half-backs—J. Letier, L. Balparda, P. Vila.

Forwars—J. M. Linares, A. Di Carlo, L. Porchile, S. Tellechea, A. Arata.

Sociales

Ayer á las 7.40 p. m. llegó en tren expreso el doctor Saturnino A. Camp, que salio anteayer á medio dia de la ciudad de Mercedes con septino á San José, al tener conocimiento de la muerte de su hija María Sara.

Era esperado en la estacion Central por un grupo de amigos que lo acompañaron hasta su domicilio y en el trance dolorosísimo de poder ver el cadáver de su hija que hoy á las 9 a. m. será conducido al Cementerio Central.

⁂ Con motivo del enlace del señor Luis Morandi con la señorita Josefina Inés Lopez, circulan las siguientes invitaciones:

«Luis Morandi tiene el honor de invitar á usted y familia á presenciar su casamiento con la señorita Josefina Inés Lopez que se celebrará el dia 25 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la iglesia de San Francisco.

Josefa V. de Lopez tiene el honor de invitar á usted y familia á presenciar el casamiento de su hija Josefina Inés con el señor Luis Morandi, que se celebrará el dia 25 del corriente á las 8 1/2 p. m., en la iglesia de San Francisco.—Montevideo, Mayo de 1900

⁂ Ayer á las 6 de la tarde se embarcó en el vapor Orellana, que lo conducirá á Europa, el señor Máximo R. Lira, ex-ministro de Chile entre nosotros.

El señor Lira, en las pocas horas que estuvo en esta ciudad, visitó á muchas de sus relaciones y asistió á las 3 de la tarde á un *lunch* en la Legacion de Chile, que le ofreció el ministro de aquel país señor Amunátegui Rivera.

Entre las personas que acompañaron al señor Lira abordo del Orellana, figuran el señor Alejandro Paz ministro de la Argentina, doctor Luis Piera, señor Francisco Gomez, señor Luis de Arteaga G., doctor Ildefonso García Lagos, señor Matias Alonso Criado, Mr. Dubail ministro de Francia.

⁂ A fines del corriente mes se realizará el enlace de la señorita Ema Lopez Wedekind con el señor Enrique Maciel Flangini.

Con este motivo se prepara desde ya una brillante fiesta en casa de la familia de la novia.

⁂ El inteligente artista señor Carlos M. Herrera en vista del inmenso trabajo que tiene, ha resuelto no recibir sino dos dias en la semana, señalando los lunes y jueves.

Una vez terminado un hermoso retrato de la señora María Hordeñana de Lemos que tiene en preparacion, empezará á dar cumplimiento á los compromisos que ya ha contraido.

⁂ El entierro de los restos de la señorita María Sara Camp que debió efectuarse ayer á las 4 de la tarde ha sido transferido para hoy á las 9 de la mañana por haber llegado recien ayer en el tren de la noche el padre de la extinta doctor Saturnino A. Camp.

⁂ La señora Carolina Crocker de Bland acompañada de su sobrina la señorita Carolina Fuller se embarcaron ayer para Buenos Aires.

⁂ En el vapor Brasil llegó ayer de Europa el doctor Francisco Socca.

Como el sábado á la tarde se vencen las 48 horas de observacion sanitaria, nuestro compatriota desembarcará á las 5 de la tarde.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Rodolfo Favaro. Lo asiste el doctor Estrázulas.

⁂ El doctor Juan L. Heguy y su familia se embarcarán hoy con destino á Europa.

⁂ Para el mes de Agosto partirán para Europa el señor Luis Estéve y su esposa la señora Manuela R. de Estéve acompañados de sus sobrinas las señoritas de Martins.

Permanecerán en Paris hasta que termine la exposicion.

⁂ Se ha fijado para el 23 del corriente el enlace de la señorita Ema María Puig con el señor Francisco Mato.

⁂ Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora Sara Correa de Delgado.

⁂ Se efectuó ayer el enlace del jóven Pablo Filippi con la señorita María Filippi.

Padrinos de la boda fueron el señor Pablo Cardellino y la señora Catalina Berdié.

⁂ Regresó ayer á la vecina orilla despues de pasar una temporada entre nosotros, el señor Félix J. Barrios.

⁂ Siguió viaje hoy para Uruguayana el vice cónsul oriental en esa ciudad don Alfredo Rivera Peña.

⁂ Partió para Buenos Aires ayer el jóven Emilio Laguardia, un compatriota estudioso que vá á la ciudad vecina á terminar el curso de odontología.

⁂ Anteayer habria gran fiesta en el imperio del Sol Levante, en el mirífico país de los crisantemos, en la fantástica tierra clásica de los «samurais» y las «musmés».

La legendaria comarca del Nippon, la fabulosa Zipango del Medio Evo, el antiguo dominio de los terribles taikunes, el nuevo Mikado, la region de las islas encantadas está de júbilo.

El príncipe Joshi Hito, heredero del trono, celebra sus bodas con la princesa Sada, hija del príncipe Kujo de la familia de Fujiwara que ya ha dado al Japon tantas emperatrices.

La princesa Sada tiene quince años. El príncipe Joshi Hito nació el 31 de Agosto de 1879

El 3 de Noviembre del año pasado, dia del actual emperador Mutsu-Hito, en medio de los espléndidos festejos de la corte se concedió al príncipe heredero la gran insignia de la Orden del Crizantemo y se anunció su compromiso matrimonial.

Un diario inglés de Yokohama, el «Japon Daily News» dá algunos curiosos detalles con respecto á los preparativos de este casamiento.

La compra del ajuar, segun parece, es una operacion tan importante en el Japon como entre nosotros, y esta importancia ha tomado mayor incremento todavía desde que se han abandonado las modas nacionales y se las ha suplantado con las occidentales.

Una emperatriz del Japon ó una princesa imperial deben tener ahora abastecida su guardarropía, no solo con una profusion de magníficos vestidos y de objetos de arte indígenas, sino que debe ademas contar enorme cantidad de *toilettes* á la moda de Paris y de un ejemplar de casi todas las joyas y los dijes europeos.

El padre de la princesa Sada no es rico y, por consiguiente, no puede darle la respetable suma que es necesaria para tales compras. Le da únicamente 100.000 yen, es decir, quinientos diez y seis mil francos, ó sea poco mas ó menos ciento cinco mil pesos oro.

La casa imperial contribuye con cuatrocientos mil yen, ó sea cuatrocientos veinte mil pesos oro para dichos gastos suntuarios. Y por último, el emperador ha decidido que setecientos mil yen, mas de setecientos treinta y cinco mil pesos oro, dejados por la difunta emperatriz madre Leisho, tia de la princesa, le sean entregados á ésta para alfileres.

De esta manera la princesa Sada dispone de un millon y cuarto de yen (un millon cien mil pesos, contando en número redondos) para comprar su ajuar.

¡No es cierto, amables lectoras, que es una buena suma para emplearla en joyas y «chiffons»!

Pero el «lujo asiático» es proverbial.

MUNICIPALIDAD

El reglamento de tranvías—La Junta ha resuelto que por la Direccion de Rodados se excite el celo de los inspectores de tranvías á fin de que se cumpla estrictamente el reglamento, evitándose así las repetidas denuncias que sobre su infraccion, llegan á conocimiento de la Municipalidad.

Nombramiento—El señor Felipe Monteverde ha sido designado por la Junta para integrar la Comision Auxiliar de Colon, en virtud de haber presentado renuncia del cargo de vocal el señor Manuel Loaces.

Canje de sepulcros—La Direccion de Cementerios ha dado cuenta á la corporacion de que ha adjudicado en canje por los nichos de la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, los siguientes sepulcros ubicados en el Buceo: núms. 1592, 1595, 1588, 1587, 1577, 1589, 1581, 1576, 1579, 1621 y 1643.

La Contaduría Municipal tomará nota de este canje.

Llenando una vacante—El señor Alfredo Torres ha sido nombrado con carácter de interino, auxiliar de la gerencia del Mercado Central, en reemplazo de don Benjamin Zamoretti que renunció.

Relacion de trabajos—La Inspeccion de vías ha elevado á la Direccion de Obras Municipales, una relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de obreros á sus órdenes.

Resulta de la relacion, que se han readoquinado 635 metros cuadrados; reempedrado 7352 metros cuadrados, macadamizado 4100 metros cuadrados; desmontado 585 metros cúbicos; terraplenado 585 metros cúbicos.

En esas obras se han empleado los siguientes materiales: 107 carradas de piedra, 610 adoquines, 600 carradas de arena, 455 metros cuadrados de pedregulo, 55 carradas de tosca y 585 metros cúbicos.

En el camino de Reyes se ha reparado el macadam hasta el arroyo inmediato y en el camino de Propios se han triturado 155 metros cuadrados de pedregullo para la formacion de una faja de macadam de 6 metros de ancho.

Movimiento de espectáculos—Del estado que ha confeccionado el inspector de teatros resultan las siguientes cifras:

Espectáculos 92. En el teatro San Felipe 11 funciones con 12.741 asistentes, en el teatro de Verano dos funciones con 3892 id, 13 en la Stella d'Italia con 3804, 31 en el Casino Oriental con 20 085 id y café Odeon con 29 funciones y 11.211 concurrentes.

Permuta de terreno—La sucesion Rebolledo se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales proponiendo permutar por el empedrado el terreno necesario para la desobstruccion de la calle Municipio entre Cármen y Uruguay.

Propuesta—El doctor Luis Raysse ha sido propuesto por la Direccion de Salubridad para ocupar el cargo de médico de la Asistencia Pública Domiciliaria en el radio de la Union en reemplazo del doctor Alberto J. Enamorado que renunció

Entrega de dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer á la Tesorería central la suma de $ 4711.97, por las siguientes rentas: Abasto y Tabladas, $ 2532.47; Guías de tránsito 179.50; ambas á cuenta de Mayo.

Impuestos Municipales—La Direccion de I. Municipales vertió ayer en la Tesorería de la Junta la cantidad de ocho mil nueve cientos un pesos, á cuenta del mes de Abril próximo pasado y divididos como sigue:

Por serenos $ 2.967,00; alumbrado 2967,00; salubridad 2967,00 —Total $ 8901,00.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion y 2 de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Traccion eléctrica—La Junta ha editado un folleto, conteniendo todos los detalles del asunto relacionado con la traccion eléctrica y su concesion por el Municipio.

Como el folleto comprende igualmente todos los informes vertidos y tramitacion del asunto, resulta muy útil para el conocimiento de la cuestion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Foglia, para practicar aberturas Sierra esquina Nicaragua.

Carlos Beherens, para refaccionar, Zabala.

Enrique Legrand, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Zabala y Solis.

NOTAS É INFORMACIONES

Por la libertad individual

Impresiona amargamente un artículo del doctor don Ramon P. Diaz, del cual entresacamos estos conceptos, pensando que serán un aguijon moral para que los jueces demanden el cumplimiento de sus fallos, mal que le pese á la soberbia malsana que pudiera parapetarse en algun cuartel resistente al respeto que merecen las instituciones—y tambien la opinion pública:

«En mi reciente visita á la Villa del Durazno, (dice), me interesé por la suerte de los pobres soldados del Regimiento 2.º de Caballería, cuya libertad personal me tocó defender como agente fiscal del departamento y que, como es del dominio público, fueron mas tarde sometidos á la Justicia Militar.

«Como el fallo del Honorable Consejo de Guerra que entendió en la causa, mandaba poner á los prevenidos *en absoluta libertad*, creí que en efecto aquellos infelices la habrian recobrado sin volver á la negra esclavitud del cuartel contra la que habian pedido el amparo de la justicia.

«No sucedió así, sin embargo. En el cuartel del Regimiento 2.º de Caballería están todavía encarcelados aquellos mismos ciudadanos que por una infame tartufería fueron sometidos á los Tribunales Militares; allá están todavía despues de haber declarado ante la justicia civil que servian á la fuerza, aquellos desventurados para quienes las garantías de la Constitucion y las leyes de su patria son una triste irrision; allá están esperando que una fuerza superior á su derecho de ciudadanos de un pueblo libre les abra las puertas de su encierro.

«...... Si hablara Francisco Rodriguez, uno de los infelices forzados del 2.º de Caballería, diria que por el solo hecho de haber nacido en tierra oriental y de no tener Cónsul que le sirviera de amparo, fué llevado á la fuerza al cuartel donde actualmente se encuentra, diria que un dia que pudo creer que en su patria habia justicia pidió de sus jueces naturales la libertad perdida, que por ese *delito* se le sometió á los Tribunales Militares, se le juzgó y se les mandó poner en *inmediata libertad* y diria por último que apesar de todo eso vive encerrado en el Cuartel del Regimiento 2.º de Caballería, donde se le maltrata y se le obliga á la fagina y de donde *ni una sola vez* se le ha permitido salir á la calle como salen sus compañeros de servicio. Igual cosa dirian todos los demás forzados para quienes no hay libertades, ni leyes, ni jueces, ni justicia......

«...Sabemos que no tenemos fuerzas para conseguir nuestro propósito. No importa; levantamos nuestra voz de protesta y de súplica á la vez por la suerte tristísima de esos conciudadanos y tenemos derecho á esperar que habrá en nuestras Cámaras quien las recoja...»

El ciudadano que así habla, con acento de verdad, es acreedor á la consideracion pública. Sin vacilar, fuerte en su derecho y en su conciencia, noble y sincero, prefirió la pérdida de un puesto que lo desempeñaba ejemplarmente, á contemporizar con actos administrativos censurables

Si tratándose de *forzados al servicio militar*,—NO DESERTORES,—que tan solo gestionaban su libertad,—si en tal caso se procede así, con detrimento del Tribunal, fácil es concebir la fé que puede merecer la palabra del ministro de la Guerra, promulgada recientemente en esta forma:

«Montevideo, 17 de Abril de 1900.—Señor senador don Eduardo Acevedo Diaz.—Distinguido compatriota: Tengo el agrado de hacerle saber que hoy he ordenado la baja inmediata del ejército, del menor Faustino Seijas, que presta sus servicios en el Parque Nacional.

«En cuanto al soldado Froilan Paraná, que desertó del 3.º de Caballería y se halla en Buenos Aires, encuéntrase ya de baja y en ningún caso hago lugar para que sean aprehendidos los desertores que no hayan sido contratados al entrar al servicio;—de manera que puede volver con toda garantía al país, en la seguridad de que no será molestado.

«Dejando satisfechos los pedidos que contiene su tarjeta, me repito su atto. y S. S.—P. Callorda.»

La letra bastardilla no obra en el original. Es un recurso de imprenta, á veces muy valioso, para poner de relieve la expresion.

Se vé y se palpa lo que ha prometido el general Callorda,—y es lógico exigirle que sea verdad tanta belleza, como sistema, como justicia, sin necesidad de que en cada caso ocurrente, las víctimas apelen desesperadas á la proteccion de la prensa.

Siempre las malas interpretaciones

L'Italia refiere en esta forma la visita con que anteayer fué favorecida su redaccion por el doctor Acosta y Lara, en su carácter jefatural:

«El señor jefe (dice el colega) tuvo la fineza de declararnos que, nuestra noticia sobre la orden dada á los comisarios de arrestar á todos los que hablaran mal del gobierno en sitios públicos, en esencia era exacta, pero, añadió el señor jefe, ha sido mal interpretada.

«La intervencion de la policía se limita á los casos en que uno ó mas individuos hagan ostentacion de su partidismo, al extremo de provocar cuestiones ó resentimientos.»

Sin duda alguna esta administracion policial tiene la *jettatura* de las interpretaciones erróneas, viéndose así obligada á frecuentes fées de erratas en las que por lo comun se impone el sabio consejo de: *peor es meneallo.*

Prueba al canto.

Hace unos cuantos dias que, procurando atenuar el diario oficial el pésimo efecto producido por los registros personales en busca de armas, tartamudeaba esta explicacion archi-curiosísima:

«....Algunos agentes de policía creyeron dar prueba de celo efectuando el registro sin distincion de personas: no lo hubieran hecho á buen seguro si hubiesen conocido la recomendacion de Tayllerand á sus subordinados: *El surtout pas trop de zéle*; nada de celo extremado; porque por lo comun es el celo excesivo la causa de muchos errores, como lo ha sido sin duda el que han cometido algunos agentes confundiendo á pacíficas personas con los quebrallones provocadores.

«El Jefe Político ha estado dia á dia enmendando la plana á éste ó aquel subalterno, y sabemos que, en más de un caso, ha devuelto la multa y ha apercibido severamente á su subordinado.»

Eso de que la autoridad se preocupe de descubrir y castigar las lenguas largas, es un recurso sabio de épocas funestas, como las de Francia y Rosas.

Y, girando dentro de esas pequeñeces, ni siquiera sería lícito discurrir en un tranvía, en un café, favorablemente al presidente de la república ó á su gobierno, pues como ni el uno ni el otro son onza de oro para que todos los quieran, aquella opinion podria provocar observaciones, mas ó menos vehementes, pero al fin y al cabo expresion del pensamiento que se pretende restringir con burdos pretextos preventivos.

Varias noticias

Instrucciones diplomáticas

Nuestros informes nos permiten asegurar que el señor Máximo R. Lira, además de su cargo de inspector de consulados, lleva instrucciones especiales de su gobierno para intervenir en las tramitaciones del arbitraje que sobre límites sostienen los chilenos y los argentinos ante la reina Victoria.

Convocatoria á los estudiantes

Habiéndose solucionado el conflicto universitario, y de acuerdo con lo resuelto en la asamblea del lunes 7 del corriente, se cita á los estudiantes de todas las facultades para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8, en el local de la Asociacion de Estudiantes.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Comision Delegada.*

Monseñor Sabatucci

A bordo del Ducca di Galliera estuvo ayer en nuestro puerto, de paso para Buenos Aires monseñor Sabatucci, internuncio apostólico en la Argentina.

La mision principal que trae este sacerdote es la de llegar á un acuerdo amistoso entre la Santa Sede y el gobierno de la República Argentina cuyas relaciones hállanse desde ha tiempo interrumpidas.

Dicho prelado es un hombre de unos sesenta y cinco años, de aspecto simpático, de cabellos ya blancos y fisonomía expresiva.

Sobre la cubierta del «piróscafo» adonde fueron á saludarle monseñor Soler y una comitiva del clero y elementos militantes del catolicismo, vestía traje rojo y violeta de su dignidad eclesiástica.

Monseñor Sabatucci declaró á las personas que le interrogaron acerca de su importante mision que tiene la más arraigada esperanza sobre sus resultados favorables.

En cuanto á hallarse acreditado ante el Uruguay y Paraguay, nada hay de cierto por el momento, creyendo, sin embargo, que más adelante podria serlo tambien por la Santa Sede.

El padre Luquesi fué especialmente encargado por el ministro de Relaciones Exteriores de presentar los saludos en nombre del Gobierno á monseñor Sabatucci.

Reunion del Consejo N. de Higiene

Ayer de tarde celebró reunion extraordinaria el Consejo N. de Higiene, ocupándose, segun informes que hemos podido obtener, de las denuncias recibidas sobre la enfermedad reinante en el ganado vacuno, que presenta caracteres dignos de llamar la atencion por lo que pueda afectar á la salud del público que consume la carne de esos animales.

Parece que el Consejo resolvió en definitiva dirigirse hoy al gobierno por nota, manifestándole que habria conveniencia en hacer practicar una inspeccion veterinaria prolija en los ganados que entran á la Tablada de la Barra, en prevision de que la enfermedad que se está manifestando en el ganado pueda alterar las carnes de una manera peligrosa á la salud de los consumidores, para dictar en ese caso las prohibiciones que se impongan.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Fraternidad de S. Mutuos—Calle San José número 256.—Se avisa á los señores socios, que el dia 16 del corriente, ha quedado instalado en el local social el servicio Médico Permanente. A cualquier hora del dia ó de la noche, incluso los dias festivos, se encontrará de guardia un médico para atender los llamados verdaderamente urgentes. Es requisito indispensable la presentacion del recibo del socio.

Los facultativos del servicio Médico Permanente darán consultas en el local de la Asociacion, todos los dias desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche en verano y de 8 de la mañana á 8 de la noche en invierno.

Tan pronto se halle instalado el sanatorio social, los médicos del servicio Permanente se trasladarán al local del mismo.

Se comunica al público, en cumplimiento de resolucion de Asamblea, que todas las personas que se presenten solicitando su ingreso en la seccion de socios y sean admitidos como tales durante los meses de Mayo y Junio del corriente año, tendrán derecho á los beneficios sociales al mes cumplido de su ingreso.—Montevideo, 19 de Abril de 1900.—*Teodoro M. Acosta*, secretario. 1312-my 12

El Directorio de la misma Fraternidad convoca á los socios á asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana domingo á las dos de la tarde.

Figura principalmente en la órden del dia el pedido de autorizacion para fundar un sanatorio quirúrgico para el que se propone emplear dos mil quinientos pesos en gastos de instalacion y doscientos cincuenta pesos mensuales para el sostenimiento.

Tambien se tratará del nombramiento de un médico sub-urbano para el servicio de los asociados.

Società Liberale Italiana—Esta sociedad de la villa del Cerro inició una subscripcion para socorrer á la familia del finado socio don Manuel Caimi, alcanzando lo recolectado á pesos 40.30, cuyo importe fué entregado á doña Rosa M. de Caimi, quien extendió el correspondiente recibo.

Union Industrial Uruguaya—Esta asociacion ha trasladado sus oficinas de la calle Misiones núm. 200 á su nuevo local, calle de San José núm. 162, entre Dayman y Rio Negro.

El local está abierto de 9 a. m. á 10 p. m. los dias hábiles.

L'Avenir—El paseo gimnástico y campestre á Villa Colon, que la Sociedad L'Avenir debia efectuar mañana, segun oportunamente anunciamos, ha sido postergado para el domingo 20 del corriente, debiendo los socios de este centro concurrir en corporacion á bordo del buque de guerra francés Cecille.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

LA VARADURA DE VAPORES

El Montevideo salvado y el Northumbria en peligro

Fray Bentos, 11—El vapor Montevideo salió de su varadura en Punta Caballo á las ocho y media de la noche.

Siguió viaje sin haber sufrido ninguna novedad.

Hoy llegará á esa.

—El rio Uruguay sigue muy bajo.

Colonia, 11—El trasatlántico Norte-Humbria, cargado de trigo procedente de Santa Fé encalló hoy de mañana en la restinga al Oeste de la isla San Gabriel, una milla al Norte del Alacritá, haciendo mucha agua el compartimiento de proa.

La flota de Mihanovich presta auxilio.

El rio bajo, con fuerte viento Norte reinante é insuficiencia de elementos, salvamento hace temer su pérdida total.

Espéranse elementos de la casa Lussich, que como sabrán ahí, fueron pedidos con urgencia.

De la Argentina

PERSISTENCIA DE LA PESTE BUBÓNICA

EL COMANDANTE MALLO ASESINADO

Buenos Aires, 11—No obstante las reservas que guardan las autoridades sanitarias, sábese que siguen produciéndose casos sospechosos ó comprobados de peste si bien aislados.

Asegúrase que ayer hubo dos, uno de ellos fatal y hoy uno.

Es indudable que la peste no ha desaparecido como lo demuestra la actitud del Departamento de Higiene al no hacer efectivo su pedido al gobierno para que dé por extinguida la enfermedad.

—Telegramas recibidos de Punta Alta anuncian que el comandante del cuerpo de infantería de marina teniente coronel Carlos Mallo ha sido muerto de 15 puñaladas por el sargento distinguido Pablo N. Funes. Parece que tuvieron un altercado y que este último desenvainó el machete del mauser y lo acometió con él.

El criminal ha sido arrestado y esta noche saldrá un fiscal para levantar un sumario.

El comandante Mallo habia ingresado en el ejército en 1878; fué edecan del ministro Balza. El sargento Pablo Funes es tucumano; su conducta fué siempre excelente. Asegúrase que la víctima le habia impuesto por repetidas veces castigos demasiado enérgicos.

Buenos Aires, 11—Hasta este momento no hay otros datos ni oficiales ni particulares que los publicados por los diarios de la tarde respecto al asesinato del comandante Carlos Mallo, jefe del batallon de artillería de costa.

El hecho se ha desarrollado anoche á las 9 en el puerto militar en circunstancias bien misteriosas, habiendo fallecido Mallo esta mañana de resultas de las 15 ó 16 heridas que con el machete del mauser le infirió el sargento distinguido Pedro Funes.

Corre con insistencia el muy grave rumor de que Mallo, cuya excesiva energía rayana muchas veces en la arbitrariedad le habia enagenado todas las simpatías del batallon, ha sido víctima de un complot habiendo sido designado Funes por sorteo para ultimarlo.

Esta noche ha salido para puerto militar el comandante Diego Laure, comisionado por la superioridad para aclarar el hecho.

Funes será juzgado sumarísimamente y pasado por las armas en 2 ó 3 dias más.

Buenos Aires, 11—El cadáver del comandante Mallo traeráse aquí para inhumarlo.

Sobre las causas que han motivado el crimen todas son conjeturas.

Personas que conocian íntimamente á Mallo creen que éste ha sacado al campo á su matador creyéndose, dado su carácter violento, se haya excedido hasta arrastrar al sargento Funes á cometer su crimen.

Mallo ha vivido varias horas pero sin conocimiento. Contrariamente á lo que se aseguraba en los primeros momentos, se piensa que Funes habia obrado bajo la impresion de una injuria grave ó de una humillacion, en cuyo caso nuestro código militar establece atenuantes suficientes para que el victimario no sea pasado por las armas.

Con el juez instructor salió esta noche un médico para reconocer el cadáver.

DISIDENCIAS ENTRE AUTORIDADES ESCOLARES—EL ACORAZADO ALMIRANTE BROWN—INCIDENTE ENTRE PERIODISTAS.

Buenos Aires, 11—El doctor J. Alfredo Ferreira ha presentado renuncia del cargo de inspector nacional de educacion por no estar, dícese conforme con el proyecto del ministro de instruccion pública sobre supresion de colegios nacionales.

Parece que la verdadera causa de esa renuncia que dícese está redactada en violentos términos, no es otra que el haber descubierto el ministro Magnasco que Ferreyra y otros funcionarios conspiraban contra él, habiéndose entonces anticipado dicho inspector á renunciar para evitar su destitucion que era inminente.

Buenos Aires, 11—El lunes se espera el acorazado Brown procedente mares del Sur. Recien entonces conoceráse la verdad del accidente que costó la vida al teniente Mackinley y cinco marineros.

—Surgió un incidente personal entre el director del «Correo Español», y otro periodista de la misma nacionalidad.

Créese que habrá un duelo.

Chile

CUARTELES EN TACNA Y ARICA—BELLAS ARTES

Santiago, 11—El gobierno ha decidido destinar 60.001 pesos al ensanche de los cuarteles de Tacna. Todo esto complementa las medidas de chilenizacion que se toman en esas regiones.

—Virginio Arias escultor laureado en Paris ha sido nombrado director de la escuela de Bellas Artes. Esta institucion va á tomar gran impulso.

Guerra en Sud Africa

DIRECCION DE LOS INGLESES HACIA KRONSTA...

LUCHA CONTINUA

Londres, 11—El ministerio de la Guerra acaba de publicar el siguiente despacho de lord Roberts:

«Campamento en marcha de Reptsprut 11—El general French con la 1.ª brigada del brigadier general Porter, la 4.ª brigada, á las órdenes del mayor general J. Dickson de la division de caballería y la 1.ª brigada montada á las órdenes del mayor general Hutton cruzaron el rio Zand en Vermenten Kraal. Llegados á la orilla opuesta el general French ejecutó un movimiento hacia el noroeste para flanquear los puntos donde el enemigo ocupa mejores condiciones.

Ese movimiento se ha realizado bajo la empeñosa resistencia del enemigo. Yo me encuentro á 5 millas al Norte del rio Zand, teniendo á mis inmediatas órdenes la 19.ª brigada de la 9.ª division á las órdenes del mayor general Smith Darrien y toda la division de infantería montada del general Hamilton. Nuestras fuerzas encuentran en toda la línea una resistencia muy tenaz. Las pérdidas conocidas hasta ahora son 4 muertos y 3 heridos, sin contar los que pueda haber tenido la division Hamilton y las brigadas de caballería á las órdenes del general French.—*Roberts.*

Londres, 11—El ministro de guerra ha hecho publicar estas otras noticias:

El mariscal Roberts telegrafía desde su campamento en marcha al norte de Zand River con fecha 10 del corriente á las 7.50 p. m. que las tropas de su mando ocupan las posiciones de que desalojó al enemigo. Las pérdidas sufridas por las tropas británicas no se han podido apreciar aunque se creen muy ligeras.

No han podido constatarse porque la accion se desarrolló en un abarcante que ocupaba 25 millas de largo cruzando todas las sinuosidades de un terreno excesivamente accidentado y por consiguiente las tropas han estado sumamente esparcidas conservando los puntos de contacto indispensables para la union de accion. La caballería dividida en grandes masas persiguió al enemigo muy cerca y ocasiónole perjuicios notables hasta que la noche obligó á detener la marcha. Este ha dejado sus heridos en el camino y gran parte de su tren de bagajes y provisiones.

Londres, 11—El mariscal ha telegrafiado lo siguiente:

Reitspruit, 10—Nuestra caballería y artillería montada continua persiguiendo á los boers los que siguen resistiéndose y disputando el terreno palmo á palmo.

Londres, 11—Acaba de recibirse otro despacho de Roberts anunciando que reanuda hoy mismo su marcha en direccion á Kronstadt

donde se sabe se halla fortificado el grueso de los boers.

Londres, 11—Los telegramas recibidos esta noche de Durban y fechados de hoy anuncian que el general Buller jefe de las numerosas fuerzas británicas actualmente en el Natal despliega ahora una gran actividad y que se cree que va á reanudar de un momento á otro la ofensiva.

Este militar obrando de acuerdo con el mariscal Roberts ha hecho saber á todos los diarios actualmente en su campamento que les prohibe bajo severas penas que den cuenta de sus movimientos y en el ministerio de guerra se niega tambien facilitar al respecto el menor dato.

Bruselas, 11—Se ha recibido un telegrama de Lourenço Marquez comunicando que las fuerzas boers del Sud-Este de Orange atacaron anteayer las posiciones británicas en Thabanchu ocupándolas despues de un combate reñidísimo.

Las bajas británicas pasaron de 1000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Los boers apenas perdieron 200 hombres.

El presidente Steijn que presenció el combate desde el principio hasta el fin felicitó cordialmente á las tropas por su comportamiento brillante.

Londres, 11—«The Daily Telegraph» en su edicion de hoy publica un telegrama de Thabanchu comunicando que 10 000 boers comandados por Steijn ocupan buenas posiciones al Este de esa plaza. Un combate con las fuerzas británicas es inminente.

Londres, 11—El mariscal Roberts telegrafió al War Office de Riotspruit con fecha de ayer tarde que sus tropas han acampado ya á Ventersburg y Delfontein.

Agrega que los boers continúan haciéndole una fuerte resistencia en las cercanías de Ventersburg.

Pretoria, 11—Se han recibido hoy aquí noticias del teatro de la guerra, anunciando que violentos combates se están librando á ambas orillas del río Sand y en las cercanías de Ventersburg, pero hasta ahora se ignora su resultado.

Impresion entre los afrikanders

Londres, 11, 2 p. m.—«The Daily Telegraph» publica un extenso telegrama de Capetown comunicando la impresion dominante en los afrikanders despues de los últimos sucesos de Orange.

Es opinion general de las personas mejor informadas y con vinculaciones conocidas con los burghers, que la táctica de Roberts y su constante avance hácia el norte ha quebrado el plan de defensa de los boers y que ya no habrá grandes resistencias y el final de la guerra puede precipitarse de un momento á otro.

Complot para asesinar á Milner

Londres, 11—Se ha recibido un telegrama de Capetown comunicando que ha causado sensacion tremenda en esa ciudad el haberse descubierto una conspiracion para asesinar á sir Alfred Milner. Hasta ahora se han hecho dos arrestos. Segun se asegura uno de los arrestados es un afrikander muy conocido.

Voluntarios rusos

San Petersburgo, 11—Desde el 1.o del mes hasta hoy han salido de este país con destino á la bahía de Delagoa 650 voluntarios rusos para tomar servicio en las filas de los boers.

Embargo ilegal

Berlin, 11—Los diarios califican de ilegal el embargo de las mercaderías que conducía el Herzog apresado en la bahía de Lorenzo Marquez y pide que se reuna una conferencia internacional para que queden á salvo los derechos amparados por banderas neutrales.

Los delegados boers

New York, 11—El sentimiento popular en pró de los boers aumenta de día en día en todo el territorio de los Estados Unidos.

Los delegados boers que llegarán mañana en el vapor holandés Madam, serán objeto de manifestaciones espléndidas.

En todas partes del país se proyecta celebrar grandes meetings populares en favor de los boers.

Brasil

SUERO ANTIBUBÓNICO—CONTRA LA FIEBRE AFTOSA—LOS REVOLUCIONARIOS DEL ACRE

Rio Janeiro, 11—El gobierno ha dispuesto que el Laboratorio Bacteriológico á cargo del barón de Pedro Affonso, se encargue de la preparacion del suero antibubónico.

—Se ha quemado el cadáver del animal que presentaba síntomas de fiebre aftosa. Además se resolvió aislar rigurosamente el establecimiento donde se produjo el caso.

En la capital se confirma oficialmente la aparicion de la fiebre en el ganado de la República Oriental del Uruguay, se prohibe la importacion de animales de esa procedencia.

—Telegrafían de Pará que constituida la junta revolucionaria del Acre con el coronel Braga, Víctor Silva y Barbosa Leite, ha procedido al nombramiento de los funcionarios de los batallones organizados.

La junta ha fijado la fecha del 25 de Junio próximo para la eleccion del congreso, promulgacion de la constitucion y eleccion de presidente del estado del Acre; á cuyo efecto se adoptan las leyes que sobre la materia rigen en el Brasil.

Los revolucionarios están dispuestos á resistir la dominacion de Bolivia.

España

Parada la protesta de comerciantes

Madrid, 11—Despues de la protesta efectuada ayer contra la percepcion de los impuestos hoy reabrieron sus puertas todas las tiendas y casas de negocio en la capital y en las provincias.

El gobierno ha ordenado una indagacion minuciosa acerca de los desórdenes producidos anoche en diferentes ciudades del reino especialmente en Valencia.

Madrid, 11—Ha regresado esta tarde á esta capital procedente de Barcelona el ministro de la gobernacion señor Dato.

Una gran muchedumbre le esperaba en la estacion.

En los círculos políticos vuelve á afirmarse que todo induce á creer que la crisis ministerial es inminente.

Los tumultos de Barcelona

Barcelona, 11—En el tumulto que se produjo anteayer cuando la guardia civil invadió el local de la universidad, veinte estudiantes quedaron heridos gravemente, y tambien fueron lesionados algunos profesores que avanzaron en son de protesta contra la fuerza pública por haber ésta penetrado en la universidad.

Advertencias á los catalanistas

Madrid, 11—«La Epoca» comenta enérgicamente la actitud de los catalanes. Les recuerda que España puede cerrar á Cataluña las fronteras del país á los productos extranjeros; y les aconseja que reflexionen sobre las consecuencias que sus aspiraciones separatistas podrían tener.

El estado de sitio en Barcelona

Madrid, 11—Ha aparecido esta noche el anunciado decreto proclamando el estado de sitio en la provincia de Barcelona y tambien en la de Valencia.

Los tribunales militares segun las últimas noticias llegadas de Barcelona, funcionan ya allí.

De Valencia comunican que los disturbios continuan en esa ciudad, y de Sevilla telegrafían á última hora que allí tambien persiste la sobreexcitacion y que nuevos excesos son de temer.

El gabinete ha tenido hoy un largo acuerdo para ocuparse de esa grave cuestion.

Italia

La temida disolucion de la Cámara

Roma, 11—La Cámara de Diputados reabrirá sus sesiones el 15 del corriente, ya en su salon del palacio de Montecitorio, completamente restaurado.

En los círculos parlamentarios se considera inevitable la disolucion de la Cámara. Se asegura que el rey Humberto está decidido á firmar el decreto al disponer de las primeras sesiones, si se ven que las extremas izquierdas continúan ejerciendo obstruccion y rechazan toda conciliacion.

La ley de matrimonio religioso

Roma, 11—Terminó en el senado la discusion del proyecto de ley sobre el matrimonio religioso.

El senador Sereno se declaró contrario al proyecto del ministro de Justicia y Culto, señor Bonasi, fundando su oposicion en el hecho de que en estos últimos años se han contraido cincuenta mil matrimonios con el solo vínculo religioso, hecho deplorable que el proyecto en discusion tiende á sancionar y á fomentar su repeticion.

Por este motivo declaró el senador Sereno que votaría en contra del proyecto. Falta conocer la votacion que es probable se efectúe hoy [illegible] discurso del ministro Bonasi.

Magistrado severo fallecido

Roma, 11—Ha fallecido el abogado Antonio Nigro, consejero de esta corte de apelacion, magistrado famoso por su severidad.

Actualmente Nigro instruía el gran proceso contra Palizzolo, Fontana y los otros supuestos cómplices en el asesinato del barón Notarbartolo.

A causa de su muerte, la instruccion de ese proceso sufrirá un retardo.

Límites de la Eritrea

Roma, 11—Telegramas de Massaua á los diarios, dan como segura la fijacion de los límites entre la Abisinia y la colonia Eritrea, que se está negociando desde hace unos cuatro años, sin que se pudiera llegar á un acuerdo.

Segun esas informaciones, el Negus habría aceptado como línea divisoria la que propuso el gobierno italiano indicada por los puntos Bareb, Debra y Muna reservándose así Italia la posesion del Agamé.

En compensacion Italia pagaría al Negus la suma de dos millones de liras.

Ecos de la exposicion de higiene

Roma, 11—Desde Nápoles agregan estos detalles relacionados con la apertura de la exposicion de higiene:

La llegada de los soberanos fué saludada con entusiastas aclamaciones, por el numeroso público que esperaba en los alrededores de la exposicion.

A los lados de la entrada estaban las sociedades patrióticas con banderas y músicas.

El entusiasmo llegó á tal punto que fué imposible á la tropa y la policía contener al pueblo y evitar que rompiese el cordon que dejaba libre el paso.

El doctor Baccelli pronunció el discurso de inauguracion, en el cual ensalzó la utilidad de esta Exposicion, «que—dijo—marca el progreso en la lucha contra las plagas que afligen á la humanidad.»

El síndico de Nápoles, comendador Summonte tambien pronunció un notable discurso, que fué tan aplaudido como el del ministro de Instruccion pública.

Terminados los discursos, el Rey declaró abierta la Exposicion, é inmediatamente los coros y la orquesta, preparados al objeto, entonaron la magnífica «Cantata», escrita para esta fiesta. Una estrepitosa salva de aplausos consagró el mérito de la artística obra.

La escuadra anclada en el puerto, disparó en ese instante las salvas de estilo.

La lluvia reinante, que ha aumentado al caer la tarde, ha obligado aplazar las iluminaciones preparadas para festejar la inauguracion.

Los italianos en Sud-América

Roma, 11—El contralmirante Di Brocchetti, jefe de la escuadra del Atlántico, ha remitido al Ministro de Relaciones Exteriores, marqués Visconti Venosta la relacion de su viaje por la América del Sur.

En ese documento figuran datos muy completos, sobre la situacion en que se hallan los italianos residentes en la América del Sur.

Las víctimas de un error judicial

Roma, 11—Telegrafían de Viterbo que se ha abierto en aquella localidad una suscripcion nacional en favor de Pellegrini, Benedetti y Vella, los tres individuos que fueron condenados á veinticinco años de presidio y han sido absueltos por la Corte de Assises de Viterbo, que reconoció su completa inocencia del crimen que se les imputaba.

Los tres libertados han llegado á Bassano, poblacion donde tienen sus familias, y donde han sido objeto de una conmovedora manifestacion de cariño por parte de sus conciudadanos.

Francia

Pabellones á inaugurarse — Persecucion de intrusos

Paris, 11—Teniendo en cuenta la circular del ministro de Comercio, M. Millerand, que ha fijado el día 13 como último plazo, [illegible] los comisarios de Alemania y los Estados Unidos han fijado el día 12 para la inauguracion de sus respectivos pabellones; y los de Bulgaria y de Mónaco, el día 14 para la de los suyos.

La policía [illegible] servicio especial en los locales de la exposicion ha descubierto un complot de ladrones pertenecientes á varias nacionalidades [illegible]

Este descubrimiento preocupa al director de la policía de la exposicion [illegible]

Paris, 11—Ha fallecido hoy á los 70 años, el tenor Jose Dupuis, [illegible] en el teatro de Variedades en 1864, al crear el papel de Paris en «La Belle Hélène».

Datos de las recientes elecciones

Paris, 11—En las elecciones municipales que se han efectuado el domingo pasado, resultaron inscriptos en esta capital quinientos mil votantes.

El cómputo de los votos en las elecciones departamentales, segun datos oficiales, [illegible] republicanos.

Los republicanos triunfan en Montlimar, Avignon, Pontoise, Dieppe, Montauban, Grenoble, Brest, Arras, Cahors, Le Puy, Lorient, Le Mans, Mayenne, Annecy, Rennes, Epinal, Auxerre y Angoulême.

Los socialistas ganan las elecciones en Lens, Saint-Etienne, Carmaux, Carcassonne, Narbonne, Denain y Roubaix.

Los radicales socialistas en Tourcoing, Rouen, Sens, Reims, Albi y Rodez.

Los radicales vencen en Draguignan, Mâcon, Laval, Niort, Moulins, Toulouse y Chartres.

Los nacionalistas hicieron ganar sus listas en Vesoul, Remiremot, Vennes, Dunkerque, Nancy, Uzés, Le Creusot y Angel.

En los departamentos ha habido tambien numerosos empates, que necesitarán nuevas elecciones para el domingo.

Norte-América

Candidatura presidencial de los demócratas

Nueva York, 11—La convencion nacional populista de Sioux Falls Dakota ha elegido como candidato presidencial á M. Bryan que fué el contrario de Mackinley en las elecciones pasadas.

Es de notar que en Dakota la candidatura de Dewey casi no tiene partidarios.

Huelga

Nueva York, 11—Se ha declarado en huelga gran parte de los mineros de Michigan.

Las minas de cobre están cerradas y hasta ahora hay 1000 operarios que no vuelven al trabajo.

Indignacion de los portorriqueños

Nueva York, 11—Participan desde Ponce (Puerto Rico) que reina mucha indignacion en esta y en todo el país con motivo de haberse negado á los portorriqueños los derechos de ciudadanos de Estados Unidos.

Han circulado amenazas públicas de una revolucion y la opinion pública se halla bastante agitada.

Comerciales

Londres, 11—El interés del descuento particular cotizóse á 4 1/16 por ciento anual, invariable.

Londres, 11—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 99 3/4 por ciento anual.

Londres, 11—El trigo ha bajado á 26 chelines las 480 libras.

Londres, 11—El lino se cotiza á 49 chelines las 480 libras.

Londres, 11—El maíz se vendió á 19 chelines las 480 libras.

Londres, 11—El vapor de la Mala Real que sale hoy de Southampton para el Brasil y Río de la Plata, lleva 10.600 £ para Buenos Aires en metálico.

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 4.72 1|2 francos el kilo para Junio y á 4.77 1|2 idem para Setiembre.

Amberes, 11—El lino se vendió á 15 3|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El lino se vende á 31 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El maiz se cotizó á 10 1|2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 11—El trigo ha bajado á 120 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 11—El lino se vendió á 200 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 11—El lino se cotizó á 300 florines los 1.990 kilos.

Buenos Aires, 15—El mercado de trigos abrió con precios animados; los especiales se vendieron á pesos 5.50, id superiores de 5 20 á 5.40, idem buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.80 á 4.85, id inferiores de 4.10 á 4 40.

Se han vendido 970.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.35 á 3.40, id bueno de 3 25 á 3.30, id regular de 3 15 á 3 20; el id morocho superior á 3.70, idem bueno á 3.55.

Se vendieron 300 000 kilos.

—El lino se cotizó á 12.80.

—Las lanas cruza fina vendióse á $ 7.30 idem gruesa á 6 30 idem borrega gruesa de 5.00 á á 5.30, lana de segunda esquila á 4.50.

—Por novillos se pagaron de $ 25 á 56, por vacas de 21 á 40, por terneros de 7 á 10, por capones para frigorífico de 5.40 á 7.20, por ovejas de 4.00 á 5.80, por capones á 2.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1|8.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 228 20.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 13 10.
Empréstito Popular 1898, fin de mes, 74 30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.00
Banco de Italia (oro), al contado, 101.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3|16.
» Francia, 5.05 1|2.
» Alemania, 4 12 1|2.
» Bélgica, 5.07 1|2.
—Sale el Venus.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

Del Dr. J. A. Aguerre

El médico oriental doctor J. A. Aguerre, que reside actualmente en Berlin, ha presentado á nuestra Legacion en Alemania, y á su pedido, un estudio sobre el servicio de Aguas corrientes en aquella capital.

En ese estudio el doctor Aguerre historia todos los antecedentes de ese servicio desde el nombramiento de la comision, de que formaba parte el célebre Alejandro Humboldt, cuyo informe produjo la «Berlin Waterwork» Co. hasta su adquisicion por el Estado en 1874.

Estas obras fueron ampliadas por los ingenieros Gill y Veitmayer. Actualmente los lagos Tegel y el Müggel, dán el agua que se consume en Berlin, y que convenientemente filtradas, pasan por los grandes depósitos de Charlottenburgo y Lichtenberg.

Los establecimientos actuales pueden suministrar diariamente 300 000 metros cúbicos de agua, y el consumo diario de Berlin no pasa de 170.000 metros cúbicos.

El establecimiento de Müggelsec que visitó el doctor Aguerre tiene un depósito de 4000 metros de largo, 2300 de ancho, 8 de profundidad y una capacidad de 40 000 000 de metros cúbicos.

Hasta el año 1890 el propietario pagaba el contador y el agua con arreglo á una escala de precios pero, actualmente éstos han sido unificados y el propietario no paga mas que 15 pfeniges cada metro cúbico de agua. *El pago del contador ha sido suprimido*, pero, el propietario paga cada tres meses y por cada casa la suma de 4 marcos destinados á los gastos generales de la Administracion.

El informe del doctor Aguerre—que tiene interesantes observaciones—será pasado por el ministerio de Fomento, como antecedente, á la Comision que estudia actualmente el servicio que presta la Compañía de Aguas Corrientes en esta capital.

Ferro Carril C. del Uruguay

Hoy seguirá para Santa Lucía el ingeniero Penco, jefe de la seccion de ferrocarriles del Departamento N. de Ingenieros para presenciar la prueba de resistencia del puente de Santa Lucía.

El ministro de Fomento dió ayer las instrucciones del caso al señor Penco, que presentará el informe correspondiente que servirá de base técnica para la resolucion superior que destinará el puente al servicio público.

La prueba de resistencia se efectuará haciendo pasar por sobre el puente recientemente construido las ochenta zorras cargadas que están en 25 de Agosto, así como los vagones disponibles, utilizando para ese efecto dos máquinas.

El ingeniero Penco irá en ese convoy conjuntamente con el personal de ingenieros de la Empresa y el Administrador señor Hudson.

Los obstáculos que el puente de Santa Lucía ha opuesto al tráfico de las líneas del Central, mientras se construía, ha producido una aglomeracion tal de cargas que pueden calcularse en más de *setecientos* los vagones y zorras que esperan que se normalice aquel, para ser transportadas á todas las estaciones del otro lado de aquel rio.

No sería, pues, imposible que, constatadas las condiciones de resistencia y seguridad del puente, por el delegado técnico oficial, se tratara de abreviar términos, y quedara abierto al servicio para facilitar así la distribucion, para sus respectivos destinos, de toda la carga acumulada en las estaciones.

En cuanto al puente sobre el río San José, los ingenieros del Central creen que podrá estar pronto al finalizar la semana entrante, por mas que los inconvenientes del tráfico de cargos, son menos sensibles, debido á la utilizacion que hace la Empresa de carretas para la conduccion de aquellas.

La cárcel de Melo

En estos días se dictará por el ministerio de Fomento una resolucion gubernativa disponiendo que se realicen por administracion las obras de construccion del edificio que se destina á cárcel y cuartel de la villa de Melo.

La direccion de los trabajos se confiará al ingeniero Delfino, jefe de la Inspeccion T. Regional respectiva.

En viaje de inspeccion

El lunes parte con destino al departamento de Rocha el ingeniero Florencio Michaelson.

Va á inspeccionar los trabajos practicados por la Inspeccion Técnica Regional que tiene á su cargo la vialidad de aquella zona de la República.

Acompaña al señor Michaelson el ingeniero Justo Rodriguez.

Sobre patentes de giro

El Ministerio de Hacienda acaba de resolver un punto bastante novedoso de procedimiento administrativo relacionado con la época en que deben expedirse las medias patentes.

El es el caso que recientemente un señor Pascual Monticelli se presentó al Ministerio manifestando que tenía urgencia de abrir una casa comercial del ramo de almacen y despacho de bebidas, y que la Direccion General de Impuestos Directos no podía, sin autorizacion superior, expedir media patente hasta la fecha prefijada por la ley de la materia; que, en consecuencia, solicitaba del señor ministro de Hacienda tuviera á bien disponer que aquella oficina, prévio pago del tiempo que faltare para la época indicada, le expidiera un documento provisorio destinado á servirle de suficiente comprobacion de haber satisfecho la cuota correspondiente hasta la fecha hábil para munirse de la media patente.

En sentido análogo se presentó unos dias despues tambien un señor Eliseo Facal para poder abrir una fábrica nacional de licores.

El ministerio de Hacienda pasó ambas peticiones á informe de la Contaduría G. del Estado, la cual se ha expedido aconsejando no se hiciera lugar á lo solicitado por los señores Monticelli y Facal, atento á las consideraciones que resumimos á continuacion:

Por disposicion del art. 16 de la ley de la materia, el plazo para obtener las patentes de giro no puede exceder del primer semestre del ejercicio corriente, y el Poder Ejecutivo, encuadrándose en ella en su Decreto Reglamentario, ha fijado el período comprendido entre el 9 y el 31 de Diciembre de 1899.

Se han expedido con recargo patentes en el trimestre de Enero á Marzo por mera tolerancia, pero este hecho no autoriza para aceptar consignaciones por medias patentes que amparen el ejercicio del comercio ó de una industria, desde que ellas solo pueden expedirse validamente el 1.° de Julio próximo.

La doctrina sentada por la Contaduría ha sido aceptada por el Ministerio de Hacienda, el cual resolvió ayer no haciendo lugar á las peticiones de los señores Monticelli y Facal.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer al Banco de la República á la órden de las juntas E. administrativas de campaña la cantidad de pesos 13663 excedente del producto de la contribucion inmobiliaria con relacion á lo recaudado en el ejercicio económico anterior.

Como es sabido este excedente, se destina, conforme á la ley de la materia, á mejoras en la vialidad del interior.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 10 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital $ 832 50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á 585.567,76 pesos, quedando todavia por cobrar $ 19.483; y $ 103,88 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 809.118,09, quedando todavia por cobrar $ 42 000 aproximadamente y el respectivo recargo á los contribuyentes morosos.

Liquidaciones semanales

El monto de las liquidaciones presupuestadas que corresponden á la presente semana y que fueron presentadas ayer al ministerio de Hacienda asciende á la suma de pesos 2.425 05.

Entre ellas figura una cuenta del Ferrocarril Central por 1000 pesos y otra del Asilo del Buen Pastor por 505,01. Las demás son liquidaciones pertenecientes á varios particulares.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda librará hoy las respectivas órdenes de pago contra la Tesorería General de la Nacion.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 3.° de Cazadores, Juzgados de Instruccion Militar de primer y segundo turno, Juzgados de lo Civil de primer turno, segundo y tercer turno, Juzgados de Comercio de primer y segundo turno, Juzgados del Crimen de primer y segundo turno, Juzgados de Instruccion Criminal de primer y segundo turno, Juzgado Correccional, Juzgado de Hacienda, Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Parque Nacional é Instruccion Primaria.

Tales pagos representan un egreso total de 22.630 pesos.

Pesos 25.753,90 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al señor ministro de Hacienda de que en el dia de ayer entregó á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 25.753,90 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Nuevos pensionistas

El Ministerio de Hacienda, de conformidad con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes, resolvió ayer incluir en la lista de los pensionistas á Fernanda, Isabel y Diego Denis, menores de la jubilada María Gornis de Denis.

Su asignacion mensual ha sido fijada en pesos 121.50, sujetos á los descuentos de ley.

Nombramientos y ascenso

El señor presidente de la República firmó ayer los siguientes nombramientos y ascenso acordados con el señor ministro de Hacienda:

Para completar el número de los revisadores de las patentes de giro en el departamento de Montevideo, sobre propuesta de la Direccion General de Impuestos Directos se nombran para ese cargo á los señores Abelardo Almandó, Domingo Sobredo Figares, Abelardo Muñoz y Dámaso Morin;

Nómbrase interinamente guarda de 1.ª clase en la sub-receptoria de San Eugenio al señor Carlos M. Arnaud, en reemplazo del señor Rodolfo Lopez que renunció;

Nómbrase revisador de impuesto de Abasto en la seccion de Pando, departamento de Canelones, al señor Máximo Bernadet, llenando la vacante dejada por el señor Augusto Vega, que ha fallecido.

Sobre propuesta de la Direccion de Aduanas, se asciende interinamente á guarda de 2.ª clase en la receptoría de Santa Rosa, en reemplazo del señor Manuel Castilla que se ha jubilado, al guarda de 3.ª señor José M. Fereira y Rocha, y con el mismo carácter de interino se nombra guarda de 3.ª al señor Lindolfo Canosa.

Rectificando la tarifa de exportacion

La Direccion General de Aduanas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda manifestando que en la tarifa de exportacion puesta en vigencia el 1o. del corriente se deslizaron dos errores y pidiendo autorizacion para rectificarlos.

Consisten ellos en que el extracto de carne, en vez de $ 3 el kilo, corresponden $ 1.80, y al caldo concentrado, en vez $ 0 50, corresponden $ 0 30.

Con resolucion de ayer, el gobierno ha autorizado á la Direccion de Aduanas para hacer esas correcciones.

Certificados rurales

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el cuadro demostrativo del producto, inversion y liquidacion de los certificados rurales de la 19 série, correspondientes al año pasado, y cuyo producto líquido, segun el artículo 12 del Decreto de Julio 8 de 1880 que reglamenta la ley de Junio 21 del mismo año, debe ser distribuido entre las Juntas E. Administrativas de los varios departamentos.

El producto de esta renta ascendió á pesos 3.952,60, con arreglo al siguiente detalle:

Montevideo $ 139,80, Canelones $ 211, San José $ 207,80, Flores $ 168 60, Florida $ 230,60, Durazno $ 390,00, Colonia $ 276 00, Soriano $ 281,20, Rio Negro $ 131,20, Paysandú $ 207,60, Salto $ 180.20, Artigas $ 108,40, Tacuarembó $ 251 60, Rivera $ 91 60, Cerro Largo $ 161.20, Treinta y Tres $ 183, Maldonado $ 153 80, Rocha $ 209,60, Minas $ 274 00: Total $ 3.952,60.

Deduciendo el costo de las impresiones, la comision á los agentes y los gastos generales, queda un remanente de $ 1.220.50, que se va á repartir en esta forma.

Montevideo $ 10.817, Canelones $ 50,821, San José $ 98631, Flores $ 41,661, Florida $ 131,966, Durazno $ 174,755, Colonia $ 111 276, Soriano $ 87.624, Rio Negro $ 32,823, Paysandú $ 39 324, Salto $ 61.731, Artigas $ 23 753, Tacuarembó $ 46,916, Cerro Largo $ 31 331, Treinta y Tres $ 14.329, Maldonado $ 42,141, Rocha $ 39,781, Minas $ 81,714. Total: $ 1.220,505.

Provision de vestuarios

El ministerio de Hacienda autorizó ayer á la Direccion G. de Aduanas para aceptar la propuesta del señor José Papá, presentada en licitacion pública, como informamos dias pasados, para proveer de vestuario de invierno á los marineros del Resguardo del Salto y del vapor nacional Itapebí, por la cantidad de $ 426.30.

Servicio de la Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez puso en conocimiento del señor ministro de Hacienda que la Oficina de Crédito Público ha expedido en el dia de ayer sobre el Banco de la República, donde se hallan depositados los fondos respectivos, bonos por valor de 1.419 $ 45 correspondientes á un capital de 35 250 £, por concepto de servicio de intereses del 33er. trimestre de la Deuda Consolidada radicada en el país.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga é ingeniero Monteverde, bajo la presidencia del doctor De-María.

El Consejo aprobó una nota que el Rector pasará al ministro de Fomento, acusando recibo y contestando á la que éste dirigió al Consejo con fecha 10 del corriente mes.

ESTUDIANTES EXAMINADOS—Facultad de Derecho—Procedimientos judiciales primer año.—Reglamentados: Juan A. Munyo.

Libres: Julio M. Sanchez, José L. Martinez, Antonio Urta y Roca, Toribio Vidal Belo, Nicasio del Castillo, Aurelio Platero.

Id 2.o año: Luis C. Caviglia.

Derecho civil para notariado (3er. curso)—Libres: Luis Casareo, Pablo E. Long.

Id 4.o curso: Rafael J. Gimenez, Manuel A. Otero.

Derecho civil para contador—Héctor A. Risso, José Segade.

SECCION DE PREPARATORIOS—Francés primer año—Libres: José Julio Balparda, César Belinzon, Emilio Boix, Angel Anastasia, Nicolás C. Piaggio, Raul Vera, Celestino San Roman, Olegario da Silveira, Raul Aredo Parga. Hubo tres reprobados.

Zoología General—Libres: Aurora Curbello y Larrosa, José María Gondra, Ricardo Rivas, Nicolas Sciandro, Martin Laborde, Octavia Soarez de Lima. Hubo un reprobado.

Física primer año—Reglamentados: Federico Garzon, Andrés Delfino, Juan Cuenca y Lamas, Adolfo Paysé, Juan Lendeza, Gregorio Maidana Saráchaga, Luis Perez Butler, Alberto de los Santos, Pedro Delgué. Hubo un reprobado.

Zoología General—Libres: Zoilo Viñoli. Hubo un reprobado.

Primera enseñanza—La Direccion General concedió al subdirector del Internato Normal de Varones señor Gerardo Victorin seis meses de licencia para ausentarse con destino á Europa.

—Para regentear la cátedra de Trabajos Manuales en dicho establecimiento se designó al señor José Delemuglie, quien será reemplazado interinamente en la Escuela de Aplicacion por el señor Julio de la Fuente.

En reemplazo de éste se nombró ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 1 al señor Edmundo Rubio.

—Ha sido nombrada la señorita Carolina Masso maestra de la escuela núm. 39 recientemente fundada en el departamento de Treinta y Tres.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el arroyo Sur, frente á la calle Marcelino Sosa, Area 17 metros, 18 centímetros de frente, por 31 metros, 783 milímetros de fondo. Precio $ 1216. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un campo situado en el departamento de Paysandú, lindando con el arroyo Rabon. Area superficial 1311 hectáreas, 45 áreas. Precio pesos 15.000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la villa de la Unión, frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 1621 metros, 13 decímetros. Precio $ 652. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en la manzana 979 frente á la calle Municipio. Area superficial 22 metros, 25 decímetros. Precio $ 420. Escribano Juan J. Dominguez.

De la mitad de un terreno de 21 metros, 475 milímetros de frente á las calles Antiguo Maldonado y Patria, por 13 metros de fondo. Precio $ 850. Escribano Carlos E. Barros.

De un terreno situado en la Estanzuela, frente á la calle Asamblea. Area superficial 327 metros, 99 decímetros, 51 centímetros, 83 milímetros. Precio $ 1200. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.

De un terreno con edificio situado en el barrio Porteño, frente á la calle Defensa entre Estanzuela y San Salvador. Area superficial 230 metros, 53 decímetros, 78 centímetros. Precio, pesos 1000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana 925 frente á la calle Asamblea. Area superficial 329 metros 91 decímetros. Precio $ 500. Escribano, Juan J. Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer: 2500 al 9 por ciento anual, 500 á 4 id mensual, 300 y 300 al 1 id id.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 2 p. m., en el patio de la Aduana. De un cajon piezas franela algodon labrado.

Comesaña y Pose. A las 12 1|2 p. m., en la calle Zabala núm. 26. De muebles nuevos y usados, alhajas, artículos de tienda, ferretería y bazar, alfombras, espejos, etc.

Ganadería y Agricultura

Inspeccion de plantaciones—La Comision de estudio de las enfermedades en los frutales del Departamento de Ganadería y Agricultura, se trasladará mañana domingo á los establecimientos del señor Domingo Basso en Colon y Sayago, para inspeccionar las plantaciones allí existentes.

La region de la alfalfa—Nuestro colega «The Standard» publica una correspondencia sobre la region de la alfalfa en Rio Quinto (República Argentina) cuyo «pioneer» es sin duda don Emilio Schroeder, estanciero de esos parajes, buen compañero de mesa y *last but not least*, un corresponsal infatigable, hanoverano por nacimiento, pero argentino de corazon.

La nueva estancia que acaba de brotar en corto tiempo, se llama «Clementina», en homenaje á la amable señora de Morrens. La casa quedará en su *farm* de veinte cuadras, mas 1000 metros cuadrados para los diversos edificios. Hay 14 departamentos, caballerizas, cocheras y un hermoso parque modelado por el señor Vicente Peluffo. Habrá 5000 árboles de lo mas variado hasta los semi-tropicales. El ganado será principalmente de la raza Durhám aunque no faltarán los Hereford, Polled Angus, holandeses y suizos con sus corrales respectivos.

Los caballos serán de Clydesdale y para carruaje. Los carneros serán principalmente de la raza Southdown. La estancia se divide en diez y seis «paddocks» de 200 cuadras cada uno, con su agua suministrada respectivamente por cinco pozos semi artesianos, habiendo además una cuadra entera de pozos naturales que segun las tradiciones indias han suministrado á hombres y béstias el agua más pura que puede haber.

El señor Morrens administra tambien otro establecimiento colindante que pertenece á su socio, el señor Camuyrano.

Ambos establecimientos tendrán en dos años nueve mil cuadras productoras de alfalfa. Habrá una gran invernada capaz de engordar cuarenta mil animales vacunos para el mercado europeo. El señor Morrens, cuya experiencia en la materia es de lo mas extensa, opina que en el mundo entero no hay alfalfares como los del sur de Córdoba, departamento General Roca.

El corazon de dicho paraiso alfalfar contiene mas de trescientas leguas capaces de alimentar en todo el año á doce millones de cabezas de ganado vacuno y diez millones de carneros. Esos campos bien situados, á trescientos metros arriba del nivel del mar, con su atmósfera seca y agua dulce á dos metros de profundidad no conocen enfermedad para hombre ó bestias.

Las grandes fortunas rurales—Dice un diario de Buenos Aires, refiriéndose al inventario y tasacion en los autos testamentarios del doctor Wenceslao Pacheco: establecimiento 28 de Septiembre, ubicado en los departamentos de Colon y Concordia, provincia de Entre Rios, compuesto de 11 600 hectáreas, 11 800 animales vacunos, 568 yeguarizos, 315 700 lanares; casa quinta en San Fernando; 20 000 hectáreas de campo en la Pampa Central; 32 489 hectáreas de campo en Villa Mercedes, de las cuales 8 000 hectáreas se encuentran sembradas de alfalfa; fincas en esta capital, calle Lavalle 1551 al 61 y Venezuela 1650.

Todos estos bienes han sido tasados en pesos 930.000. Ademas existen depositados en los bancos los siguientes valores: $ 495.175 m/n; $ 91.532 oro y $ 143.000 en títulos nacionales.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio á Juan Flores, por imputacion de homicidio en la persona de Juana de Santiago.

Atento á la declaratoria del jurado, el Tribunal confirmó la sentencia de segunda instancia, condenando en definitiva al prevenido á 9 años de penitenciaría con 50 dias de reclusion celular, individual y continua.

Policía

Pelea y heridas—Los agentes de la seccion 2.ª aprehendieron ayer á los individuos Antonio Gonzalez, Joaquin Cambon y Arturo Bábés, por haberse tomado en pelea, de la que resultaron heridos levemente, en la mano izquierda el segundo y con una contusion en el ojo izquierdo el primero.

El hecho ocurrió en la calle Santa Teresa entre las de Brecha y Cámaras.

El cuento del tio—Los individuos N. Caricabur y J. Ramirez se propusieron ayer tarde hacerle el «cuento del tio» á un pobre viejo, italiano, á quien suponian poseedor de una buena cantidad de dinero.

El golpe les falló gracias á la actividad de un empleado de la seccion 3.ª y de don Juan Figuerido del personal de investigaciones, quienes aprehendieron á los dos cuentistas.

Lo del Banco Nacional—El juez de Instruccion doctor Piñeiro, tomó declaracion ayer tarde al corredor don Ceferino Diaz, que como se sabe se encuentra preso.

Algo creése haber adelantado en la pesquisa y se espera que no pasarán muchos días sin que quede debidamente aclarado el asunto del documento de los setecientos pesos de que en oportunidad hemos hecho referencia.

El asunto del Banco está relacionado, como hemos dicho desde un principio, con el de la Oficina de Crédito Público, en la que se presentó un documento con la firma falsificada del doctor Montero Paullier, y tal vez con la del Monte de Piedad.

Se ha supuesto que el corredor Diaz, podrá aclarar algunos puntos con sus declaraciones, por la circunstancia de ser amigo de don Eugenio Fraga, el empleado del Banco, que como se sabe, tambien fué aprehendido hace varios días.

En su puesto—Tomó ayer posesion de su nuevo cargo de subinspector de la comisaría de investigaciones el señor don Justo Rubal que hasta ahora desempeñaba los puestos de segundo comisario de la seccion 4.ª y anteriormente de la 1.ª, en los que mereció siempre particulares elogios por su celo y correccion.

Varias noticias—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Soledad Varela, por haber promovido escándalo en la calle Colonia entre Minas y Magallanes.

—La 2.ª á Celia Fernandez por infraccion.

—La 7.ª á José Baez por ebriedad y escándalo en la vía pública.

CRONICA

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de R. R.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p.m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusion del proyecto que acuerda pension á las viudas y menores de los militares pertenecientes al último ejército revolucionario y entrar á la general del de presupuesto de la Oficina del Registro General de Poderes.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el Senado al Presupuesto G. de Gastos.—*Garcia y Santos.*

Buena oportunidad—El domingo 13 á las 3 1|2 el martillero José Cabal venderá en remate por órden judicial y al mejor postor:

La linda casa quinta sita en la calle Agraciada núm. 855 (Paso del Molino) inmediata á la Legacion Argentina.

Mas datos en la seccion remates.

Ilustracion Argentina—Acusamos recibo de la «Ilustracion Argentina», interesante revista de la que son agentes en nuestro país los señores Manuel y Gregorio Laivia, calle Rivera núm. 103.

Cancha San José—Sábado 12—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p m, entre Merenga y Felipe contra Manech y Criollo, á sacar del 3 y 1|2.

De noche á las 8 1|2, partido á guante á 60 tantos entre Domingo y Paysandú contra Manech y Arbiza, á sacar por derecho del 3 y 1|2.

Habrá segundo partido.

FOLLETIN (21)

François Coppée

EL CULPABLE

rara, que el jefe del estado usa ampliamente de su derecho de indulto y que no se derrama sangre con frecuencia ante la *Roquette*. Siempre volvía á la evidencia de que el caso de Forgeat era desesperado.

Asesinato y robo, con premeditacion... Esto era seguramente la pena de muerte... la guillotina.

Sin embargo, aquel práctico juez recordaba más de un criminal tan culpable como éste, que había escapado á la pena capital. ¿Qué hacia falta para ésto? Muy poca cosa á veces: un arrepentimiento sincero ó bien representado, un incidente conmovedor en la vista, la compasion producida por un testigo de descargo y, sobre todo, una defensa hábil.

No faltaban, en verdad, los buenos defensores.

Lescuyer conocía, por haber reñido con ellos grandes luchas de elocuencia y de lógica, á todos los maestros del foro, á todos los grandes criminalistas.

La de aquel crimen de la calle *Cadet* sería una hermosa defensa y Lescuyer contó desde luego con la accion arrebatadora, con la palabra ardiente del viejo Pechaud, el orador sin segundo para seducir al auditorio, para conmoverle hasta las entrañas; con aquel hombre naturalmente patético, de sensibilidad contagiosa, que lloraba verdaderas lágrimas y era, por otra parte, incansable y capaz de hablar tres ó cuatro horas seguidas, para terminar de repente en cuanto veía temblar los labios y humedecerse los ojos de los jurados.

Sí, necesitaba á Pechaud, que, además, era amigo suyo.

El sabría interesar en este asunto á aquel maestro, que no había tenido que lamentar en su larga y gloriosa carrera más que dos sentencias de muerte y que vencería una vez más en esta causa casi desesperada y obtendría las circunstancias atenuantes.

Pero ¿cuáles? ¿Qué se podría decir para atenuar el horror de aquel crimen? Lescuyer se lo preguntó á sí mismo con angustia y se reconoció impotente para imaginar la menor excusa. El experto fiscal no sabía más que acusar, de tal modo su espíritu se había acomodado en veinte años de ejercicio á la gimnástica del oficio. Pero el magistrado hizo un esfuerzo para sustraerse á sus añejas costumbres. Sí, era posible y aun fácil la defensa de Forgeat. Un bastardo abandonado al nacer;—¡Dios mio! ¿Por quién?—una conciencia de niño contagiado y pervertido por la permanencia en las casas de correccion... Y en esto recordó el fiscal cuantas veces había refutado desdeñosamente tales excusas alegadas por la defensa y se sintió invadido por el terror ante aquella cruel ironía, tuvo miedo de sí mismo y concibió la sospecha de que toda su vida de magistrado había estado, acaso, consagrada á la iniquidad.

Una vez más vió todos los criminales de espalda encorvada por el miedo y por la vergüenza á quienes él había confundido con su vengadora elocuencia y enviado al presidio ó al patíbulo.

No había pronunciado más que palabras de cólera y de maldicion contra aquellos desgraciados, en la conviccion de que llenaba de este modo una funcion superior, un grande y necesario deber.

Y ahora era su hijo, sí, el hijo engendrado por él, no había duda, el que se sentaba en el banquillo de infamia y contra el cual tendría él mismo que invocar la vindicta pública. Aquel hijo era ladrón y asesino, pero ¡tras de qué existencia de tentaciones y de sufrimientos? ¿Y á quién la debía desde su nacimiento, sino al hombre egoista y desnaturalizado que abandonó á una pobre muchacha y que entregó su hijo á todas las contingencias de la miseria, como se arroja á la alcantarilla un perrillo recien nacido?

¡Vamos! ¡Juez austero, magistrado implacable, viste tu toga y tu birrete! ¡Haz tu deber! ¡Blande la espada de la ley! ¡Amontona los rayos sobre esa frente culpable! Para inmolar á tu hijo no tienes la virtud de Bruto, pero el Angel de la Justicia guía tu brazo, nuevo Abraham, y la seguridad de los ciudadanos, el pacto social, exigen que seas hipócrita y feroz y que pidas la cabeza de ese malhechor. Te debe la vida, su triste vida, pero ¿qué importa? Tu papel abominable, tu funcion repugnante es reclamar su muerte.

Desarrolla toda tu elocuencia, procura hacer estremecerse á las gentes acomodadas del jurado con la descripcion del crimen. Maldice á ese hombre, con el amplio ademán de tu brazo togado, y envíale al suplicio. No temas; solamente tu conciencia sabrá cual de los dos es en realidad el más malvado.

Desde ese día, todas las horas, todos los minutos de la vida de Lescuyer fueron envenenados por estos torturadores pensamientos, que le perseguían hasta en sus escasos ratos de sueño agravados entonces por insufribles pesadillas. Pero en el naufragio moral de aquel hombre sobrenadaba un solo sentimiento; el de su responsabilidad respecto del bastardo.

Por el juez de instruccion encargado del asunto, á quien el fiscal supo interrogar diestramente, supo Lescuyer la lamentable historia de Cristián Forgeat, la muerte de Perrinette, la permanencia del jóven en la Colonia de la Meseta y sus aventuras en la baja bohemia de París. Y al pensar en el destino de su desgraciado hijo, el magistrado se creía más y más culpable.

La emocion producida en el público por aquel trágico asunto no se había calmado. Se trataba decididamente de una causa célebre y no resultaba extraño que el señor Lescuyer tomase en ella un interés tan vivo y tan persistente. Cristián supo de este modo que el preso no negaba ni la muerte ni el robo, del que era una prueba concluyente la papeleta ensangrentada, pero que insistía en defenderse enérgicamente y contra toda verosimilitud, de haber premeditado el crimen.

En vano el juez de instruccion empleó contra Cristián toda su astucia y le tendió todos los lazos posibles. El acusado insistió en su sistema de defensa, por imperfecto que fuese, sin que pareciese tener esperanza alguna de convencer á nadie, muy abatido, muy desanimado y diciendo que estaba resignado á morir.

«Se lo repito á usted, decía al juez cuando éste le cansaba y le ponía nervioso con sus insistentes preguntas; fuí para vender la papeleta y no pensé en matar al judío hasta que abrió la caja y ví el revólver al lado de la cartera y de las exportillas de oro... ¡Oh! Bien lo sé; usted no me cree y no me creerán tampoco en la vista, por lo que seré probablemente guillotinado... ¡Tanto mejor! Estoy cansado de la vida, que no tiene nada de agradable... Pero no puedo hacerme peor de lo que soy y le cuento á usted las cosas como han sucedido, porqué así es la verdad».

El juez de instruccion, señor Courbemer, era un magistrado muy práctico que amaba con pasion su oficio, pero era, por otra parte, buena persona, acababa por admirar tanta obstinacion y casi se inclinaba á creer en la sinceridad del criminal.

Una mañana, al ir á su despacho, encontró á Lescuyer en el patio del Palacio de Justicia y le habló enseguida de Forgeat.

«Puesto que este asunto interesa á usted, señor fiscal, le advierto que estoy acabando el sumario y no puedo obtener nada más de mi hombre... Dentro de dos ó tres dias terminaré la instruccion y enviaré la causa á la Audiencia... Preveo que Forgeat no va á hacer tragar al jurado que mató al judío por un impulso momentáneo.

Y, sin embargo, es posible. Si ese muchacho me ha engañado es muy hábil ó imita maravillosamente el acento de la sinceridad... ¡Lo creerá usted? Me siento inclinado á la indulgencia respecto de él... Y despues, una deposicion que recogí ayer mismo me impresionó favorablemente.

—¿Qué deposicion, querido colega? preguntó Lescuyer que estaba escuchando ávidamente las palabras del juez.

—La de una desgraciada criatura, una mujer pública, ó poco menos, en cuya casa pasó Forgeat una hora, la noche siguiente á la del crimen... Esa mujer se ha presentado espontáneamente á declarar en su favor... No se trata, seguramente, más que de un dato sobre la fisonomía moral de Forgeat, de un acto que no tiene relacion alguna con la causa... Pero es, sin embargo, una prueba de que nuestro asesino tiene algo bueno y de que le queda, por decirlo así, una especie de corazon... Pero tratándose de usted, señor fiscal, no hay secreto. Suba usted conmigo y lea esa declaracion... Aseguro á usted que es curiosa.»

Los dos magistrados subieron juntos al despacho del juez de instruccion, habitacion estrecha, baja de techo y muy ligeramente provista del mobiliario oficinesco, y mientras el señor Courbemer daba órdenes en voz baja al escribano, cerca de la ventana, el fiscal, sentado ante la causa de Forgeat, leyó atentamente la deposicion del último testigo.

«¿Verdad que es raro? dijo el juez.

—En efecto, respondió Lescuyer con voz turbada; tiene usted razon. Hay todavía buenos instintos en ese jóven... Pero le dejo á usted trabajar, mi querido amigo. Adios.»

Y despues de estrechar la mano de su colega, el señor Lescuyer salió prontamente para ocultar la emocion que le ahogaba. Ya en el pasillo, escribió en su libro de memorias un nombre y unas señas: «Luisa Rameau, calle de los *Vinaigriers*, 22.»

«Es preciso que vea á esta mujer sin tardanza y que hable con ella,» murmuró.

XVIII

¡Qué largo es el día para un hombre atormentado por una idea fija y siempre cara á cara con un remordimiento! Pero se acaba, sin embargo. El ayuda de cámara trajo la gran lámpara de despacho y la puso sobre la mesa del señor Lescuyer, en su casa de la Plaza Real.

«Encienda usted tambien los candelabros de la chimenea,» mandó el magistrado, que se paseaba con impaciencia por el despacho. En seguida añadió:

«La señora á cuya casa he enviado á usted esta tarde, se presentará, seguramente, dentro de un instante; á eso de las nueve. Hágala usted entrar».

En cuanto salió el criado, Lescuyer continuó paseando febrilmente, por la grande y sombría habitacion, ante las filas de libros que ya no abría, ante la mesa atestada de manuscritos á los que ya no añadía ni una línea y ante el pesado tintero de bronce, rodeado de plumas secas. Hacía dos meses que Cristián había sido preso y desde entonces Lescuyer estaba incapaz de todo trabajo. No podía hacer mas que pensar en aquel asesino encarcelado que pronto sería juzgado en definitiva.

¡Salvarle! Sí, era preciso salvarle... Solo así el magistrado vería, si no perdonada, expiada en parte, al menos, la mala accion que cometió en su juventud y que había envenenado toda su vida.

Quería salvar á aquel desgraciado, pero ¿cómo? ¡Bah! Todo se arreglaría. Pechaud le había prometido defender á Forgeat y el mismo Lescuyer ocuparía la tribuna del ministerio público.

Si las cosas se inclinaban del lado de la indulgencia, el acusado pagaría con unos cuantos años de trabajos forzados.

Pero aquí Lescuyer, absorbido por sus pensamientos, se estremeció dolorosamente.

¡El presidio! ¡Enviar su hijo á presidio! ¡Vaya un triunfo! Y pensó de nuevo que él era la causa de todo, sí, él, el hombre rodeado de estimacion y de respeto, y que si aquella miserable criatura se había hecho criminal, la culpa era de su desnaturalizado padre. ¡A presidio! ¡Muy bien!

Cuando su hijo estuviese en la Nueva Caledonia, le enviaría, sin duda, algun dinero para que se procurase pequeñas distracciones en la cantina y comprase tabaco. ¡Qué irrision! Aun obteniendo su absolucion y ocupándose ya para siempre de aquel hijo con constante solicitud; aún conduciéndole y guiándole por el camino del bien, apenas repararía el mal causado. Y esa absolucion, único medio de reparar su falta pasada, no podía esperarla, era casi imposible...

El ayuda de cámara se presentó en la puerta.

«La persona que el señor espera está ahí.»

Lescuyer hizo una seña y la visitante fué introducida.

Era una jóven de veintidos á veintitres años, que hubiera sido bonita sin su aire de inquietud y de tristeza.

Aunque el otoño estaba avanzado y hacía fresco por las noches, se presentaba á cuerpo y con ropa de verano, un traje azul con lunares blancos, seguramente porque no tenía otro, y un sombrero de paja amarilla un poco llamativo, levantado de un lado á lo mosquetero y adornado con un gran grupo de flores azules. El traje le estaba bien y el sombrero había debido ser bonito.

En la última primavera todo aquello debía constituir un bello atavío de modista, pero á la sazón estaba ajado y amenazaba una pronta transformacion en harapos de pobreza.

La jóven se adelantó tímidamente por aquella vasta habitacion, mal alumbrada por la lámpara y los candelabros.

Levantó con temor los ojos hácia á aquel señor todo de negro que estaba de pié ante la chimenea y que echaba sobre ella una mirada profunda y dolorosa, con ojos que parecían haber llorado.

Lescuyer le indicó un asiento, se sentó á su vez enfrente de ella y empezó á hablar con voz lenta y con algún embarazo.

«He rogado á usted que viniese á mi casa y doy las gracias... señorita... dijo, vacilando antes de pronunciar esa palabra, por haber respondido sin tardanza á mi llamamiento... Soy uno de los jueces de ese...—nueva vacilación—de Cristián Forgeat... Pero no tema usted... He querido verla y oir de su propia boca lo que usted ha ido á decir, sin que nadie le obligase, al juez de instruccion, porque he encontrado en esa declaracion algo muy favorable para ese... para ese desgraciado. Tenga usted confianza en mí y no dude de mi indulgencia hacia usted y hacia la persona á quien ha tratado de ser útil... En este momento no soy un magistrado, sino un hombre que, por razones que me reservo, quisiera salvar á Cristián Forgeat no sólo de la muerte sino tambien de una pena menos severa.

No tenga usted cortedad, hábleme libremente y cuénteme con todos sus detalles lo que sucedió entre los dos la última noche en que él estuvo libre.

Puesto que usted tambien tiene lástima de ese hombre, puede contribuir de este modo á su salvacion.»

Al oir á Lescuyer la jóven bajó los ojos, enrojeció de vergüenza y retorció ligeramente las manos desnudas y cruzadas sobre las rodillas. Toda su persona expresaba confusion. El magistrado la miró atentamente y su fisonomía, de ordinario tan severa, se dilató y sus sombríos ojos se enternecieron.

La jóven permanecía callada y Lescuyer insistió:

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Solicitudes matrimoniales—Juan Pa...ne, argentino, 30 años, soltero, con Elena ...es, oriental, 21 años, soltera.
Horacio V. Pintos oriental, 25 años, soltero, ...a Angela Diacarino, oriental, 20 años, soltera.
Andrés Miguez, español, 22 años, soltero, con ...ra Marcedes Sorondo, oriental, 19 años, soltera.
Pablo Ferrero, italiano, 29 años, soltero, con ...aria Pastorino, oriental, 22 años, soltera.
Celso Delmué, suizo, 32 años, soltero, con ...rolina Pagella, italiana 25 años, soltera.
Timoteo Manuel Gonzalez, español 27 años, soltero con Clotilde Gonzalez, oriental, 20 años, soltera.
José Luis Bado, oriental, 33 años, soltero, con ...a Penadés, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Maria Sara Camp, oriental, ... años, soltera, 18 de Julio 131.
Un párvulo, 9 de Abril 17.
Julio Dandiara, oriental, 13 dias, Arapey 203.
Maria Zubart de Parzons, oriental, 31 años, ...da, Democracia 102.
Nicolas Martignoni, italiano, 74 años, viudo, ...rro Largo 427.
José Benito Renon é Illa, oriental, 1 año, ...ndez Nuñez 5.
Manuel Areosa, español, 65 años, viudo, Hospital de Caridad.
Virginio Rodriguez, oriental, 2 meses, Gene... Fraga 61.
Marcelino Defisu, 65 años, H. de Caridad.
Nicanor Echeverry, oriental, 18 años, soltero, ...de Caridad.
Toribio Revuelta, español, 45 años, casado, ...de Caridad.
José Baldorani, español, 52 años, soltero, H. Caridad.

LA BOLSA

Montevideo, 11 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...110 $ nominales á 47.50 al contado; 4.700 á ...10, id id; 4.700 á á 47.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...000 $ nominales á 61.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...000 $ nominales á 61.40, para mañana; 4.800 ...61.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

...110 $ nominales á 47.50, al contado; 16.150 á ...10, id id; 9 400 á 47.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 $ nominales á 63.90, al contado; 5.000 á ...90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...000 $ nominales á 61.60, para mañana; 1.000 ...61.60, al contado; 10.000 á 61.60, para el 11 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61.40, para mañana; 3.500 ...61.40, al contado; 5.000 á 61.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11100 $ nominales á 47.50, para mañana; 18800 ...47.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 47.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 61.00, para fin de mes; ...000 á 63.40, para fin de Junio; 15 150 á 63.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 61.50, para fin de mes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	751.43
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 2.43
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.59
Termómetro cgdo. á la sombra		26.1
Mínima abs		14.9
Máxima abs		26.4
Excursion		11.5
Humedad relativa en cent.		62
Tension	m.m.	15.5
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Tiempo nublado en Dolores, Guaviyú, Mercedes, Piñeyrúa, San José, Soriano; tormentoso en Nueva Palmira, Salto y bueno en las demás estaciones de la línea.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1893), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administración de* EL SIGLO. prm.

Exposicion Universal de París

Durante la Exposición Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer EL SIGLO podrán dirigirse á nuestros corresponsales en París, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de EL SIGLO por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números más recientes.

Los lectores de EL SIGLO que residan en París podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacía padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1730 pág. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manual du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Boutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolai y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 163 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de as ciencias empíricas la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 8.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 8.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Antonina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero Rio Pardo.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para el litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Fartos.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 14:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ayegarth	británico	12	Liverpool
Arroyo	británico	12	Capetown
Bonn	aleman	12	Bremen y escalas
Ramses	aleman	13	Valparaiso y escalas
Cervantes	británico	13	Londres y escalas
Bahia	aleman	15	Hamburgo y escalas
Biruton	británico	17	Nueva York
Orissa	británico	17	Liverpool y escalas
Iberia	británico	18	Valparaiso y escalas
Thames	británico	19	Southampton y escalas
C. di Torino	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Bellaura	británico	19	Nueva York
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Parlo P.	italiano	20	Génova y escalas
Ethelwalda	británico	20	Amberes y escalas
Gera	aleman	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	aleman	21	Hamburgo y escalas
Les Andes	francés	23	Marsella y escalas
Atlantique	francés	24	Burdeos y escalas
Normanby	británico	24	Livorpool
Willehad	aleman	25	Southampton y escalas
B. Aires	español	26	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Mark	alemán	12	Bremen y escalas
Rio Pardo	brasilero	12	Rio Janeiro y escalas
Santos	aleman	12	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	13	Havre y Hamburgo
Cordouan	francés	13	Burdeos y escalas
Magdalena	británico	13	Southampton y escalas
Minho	británico	14	Southampton y escalas
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Bresil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Corrientes	alemán	20	Hamburgo y escalas
Scoda	alemán	21	Génova y escalas
California	francés	24	Havre y escalas
Aramian	alemán	24	Cherbourg y escalas
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Thames	británico	26	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad é infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras, etc., etc.*

CONSULTORIO SUCURSAL DE LA Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora D. Wilckinson de Brunetti, en el deseo de corresponder debidamente á la amable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los **baños faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño	$	2
" " abono de 5 baños	"	8
" " " 10	"	14
" " " 20	"	24

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 12 de Mayo—Se representarán: 1.° El patio. 2.° Segundo acto de la misma. 3.° Campanero y sacristan. 4.° Los camarones.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

—La Direccion del Casino previene al público habitual del establecimiento que para evitar los fraudes y falsificaciones originados por las **contraseñas**, no se darán más bajo ningun concepto, á contar desde el jueves 10 de Mayo.

AVISOS

ALERTA TOMADORES.

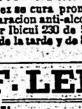
La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets — La más alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA



HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella** — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

457-my.21-2ed-3.ªpág.

Alquilase en una calle central de la ciudad nueva una casa de altos, tiene cuatro piezas, cuarto para sirvienta y despensa. Darán razon calle Arapey número 26. 1313 myo 20

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 251-dc.1.°

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas socios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con juego de bronce y onyx de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 21 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas flores á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 23 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 3 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000

Tota de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y ce...—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1145-my.20

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



DE SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE—ANTIHISTERICO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES 485—Calle Alsina—485

MONTEVIDEO 282—Calle Buenos Aires—282

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.30. *La Gerencia.*

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la



QUININA MIGONE

850-dom-3.ªpág.

OMNIBUS

Al comercio La casa de comercio que giraba á nombre de don Francisco Larrechea, en Carpintería, 5.ª seccion del departamento de Durazno, girará en lo sucesivo bajo la razon social de don José Larrechea y Ca., entrando como socios industriales don Moisés Armas y don Santiago Alcaguer.—Carpintería, 4 de Mayo de 1900. *Francisco Larrechea, José Larrechea, Moisés Armas, Santiago Alcaguer.* 1300-my.16

Asociacion de Señoras Cristianas Esta asociacion solicita de las personas piadosas, quieran contribuir con telas de seda (tanto nuevas como usadas), cintas, puntillas y géneros blancos, para proveer á las iglesias pobres que carecen de lo más indispensable para el culto. Queda desde ya grata esta asociacion, á las personas que contribuyan á esta piadosa obra. Se remitirán los donativos á la calle Reconquista núm. 186, casa de las Hermanas de San Vicente de Paul. 1326-my.13

A los viticultores Se venden 40.000 pies de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 pies barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Peirano, Estacion Colon. 1152-my.25

Banco Navia y Ca. Se llama á los acreedores de este concurso para que concurran al Juzgado de Comercio calle Rincon núm. 102 para entregarles el último dividendo.—Mayo 8 de 1900—*El Síndico.* 1317-my.18

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en Bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª serie 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—También adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1223-perm

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 303. Tambien hay un zulki para vender. 1116-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llegan al lado de la estacion en San José. 1113-ag.19

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres num. 267 de 10 á 12 a. m.—Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura.* 1251-jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, algibe de agua muy buena, bomba, lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar: calle Colon núm. 159. 1339-jn.15

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio.—L. Dalrieu, Washington 69a. 1229-jn.9

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, Contador, (Catedrático S de la Universidad). 1099-my.15

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para tiro. Razon Agraciada 678. 971-P....

Dependiente Práctico y con buenas recomendaciones, desea emplearse en una casa mayorista; ha estado 5 años en una casa introductora. Dirigirse F. P., calle Guatemala 36. 1257-my.15

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. Murray Watson. 243-prm.

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 120-p...

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 278. 1341-jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral para y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 95. 436-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *La Sola el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 191.—*Peluquería de Carlos Bálero.*—Montevideo. 921-perm.

«Montevideo Rowing Club» Se cita á los señores socios de este Club, á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 3 y media p. m. en la calle Solis núm. 65.—*El Secretario.* 1211my 13

M.me Sauvan Se despide de su distinguida clientela; va á pasar una temporada en París para estudiar los adelantos de las ciencias modernas correspondientes á su profesion. 1271-my.12

Mueblería y Tapicería de París De Angel Pasigatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.d.m.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugaly, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de motilliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 321-p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 411-prm.

Por liquidacion Se venden terrenos en la ciudad, y sus alrededores, algunos con cantera, y otros para casas de campo con frente á las calles San Ramon, San Cárlos, Convenio y Gil. Ocurrir calle Mercedes núm. 255 á el señor Ensino en el Monte de Piedad. 1300-my.12

Sociedad «Plaza de Toros» SEGUNDA CONVOCATORIA—Por disposicion de la Comision Liquidadora de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 4 p. m. en la Plaza Independencia núm. 71, con el fin de tratar de asuntos relacionados con la liquidacion de la Sociedad y proceder á la eleccion de las personas que deben integrar la Comision Liquidadora.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*El Secretario.* 1353-my.21

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—He recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sanchez*, Cerro Largo 120. 1153-my21

Se vende La IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de su enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.° de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles más indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1155-my.21

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943-perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 o/o sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1173-my.23

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Lajan y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion núm. 186a, Montevideo. 1147-my.20.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para **calmar la tos** y un dia **para curarla.**

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la **Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.**

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1300-perm.



HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapon el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

"Nueva Ville de Lyon"

CASA ESPECIAL EN Novedades y Artículos para Costureras y Modistas

Roman & Coste

301—Calle Sarandí—301

(PLAZA MATRIZ)

Teléfono «La Uruguaya», 392.—Casilla de Correos, 6

MONTEVIDEO

938 set30

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

Compañía de Seguros contra incendios LA MANCHESTER

Con motivo del fallecimiento del agente general de esta Compañía señor Enrique Algorta y Villa de Moros, participo al comercio y al público en general, que hasta tanto se nombre nuevo representante, la agencia de LA MANCHESTER en la República, estará á cargo del apoderado general en la América del Sud, señor PAUL GERSON, dirigiendo los negocios en la capital en calidad de interino, el que suscribe, agente de la misma compañía en Paysandú.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*A. Caissols.* 1251-my.12-2.ªp.

TOROS HEREFORD

Se ofrecen dos magníficos recien llegados de Inglaterra, notables animales por su alto tipo para padres de cabaña. Pedigrées y certificados irreprochables.

Ocurrir á nuestro depósito Convencion 27.

YRURETA GOYENA Y MONGE

1335-jn.10 2.ªpág.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 259 ó Mercedes 199.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires num. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 123-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25, Montevideo. 1769-prm

Dr. Juan Servelli Larraya MEDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 242a. 915-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 160-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 124. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes, Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios* y de nutricion *reumatismo, gota, diabetes y obesidad.*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 45.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 289-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. .... prm.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á la calle Rincon núm. 28. 1344-jn.10

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1.05-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2.6. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 970-prm

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

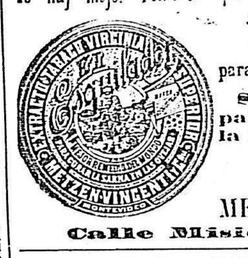
SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escala

El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

...-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO.

ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA.

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

" " á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual

" " por 6 meses fijos . . . 2 " "

" " por 6 " . . . 3 " "

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " "

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 2 de 1897. *C. J. Nuttal, Gerente.*

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—A gas y á carbon.

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave.

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDÍ NUM. 126** | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66** |

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

066p...dpm. *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Río Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.

1263-my.3.

José B. Gomensoro

De averías.—Para tenderos, talabarteros, bazares, almaceneros, etc.—Carga salvada del vapor Comercio—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 14 y dias siguientes á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado y flejes con avería—Salvados del vapor Comercio—En la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MARTES 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—65 cajones fierro galvanizado.

579 chapas id id.

991 atados flejes de 22 1\|2 kilos.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José L. Laugarou

EL SABADO 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En el patio de la Aduana—De averías.

El sábado 12 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á la venta con intervención de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda de

Vapor Hellopes—12 F. C. B.—1.459 1 cajon con 10 piezas franela algodon labrado—396.39 metros.

1327-my.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 DE MAYO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales de varias clases, procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen, antigua chacra Tonckinson.

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Las plantas estarán en exposicion el dia sabado víspera del remate desde las 4 p. m.

A LAS 10 DE LA MAÑANA

16 caballos mansos de andar y de tiro.

1 toro Durham, puro por mestizacion de la Cabaña del señor Francisco Vidiella.

138-my.8.

José L. Laugarou

Los dias 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 88 á la 1 1\|2 de la tarde—Importante remate de los muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 14 y MARTES 15 á la 1 1\|2 en punto de la tarde, procederé al remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 88 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato, 1 hermosa consola con marco doble y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermosa vitrina francesa dorada, 1 ettagere japonés, banquetas, puffs, cuadros, estatuas bronces, mesitas, mármoles, araña, 1 rico piano marca Schiedmayer, alfombrada Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 heladera americana, galerías, cuadros, porcelanas, loza, cristalería, cubiertos Christophersen, reloj, alfombrado, etc. etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, interior de roble, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda spiché, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz, 1 corona con cortinado colcha y rollo, 1 juego de lavatorio platina francesa de 10 piezas, cuadros, sillas, sofá, alfombrado, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con muebles de nogal roperos con espejo, cómodas tocador, lavatorios, camas, mesas de luz, mesas costureros, 3 grandes guardaropas, 1 hermosa máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 hermosos sillones tapizados ingleses, galería con cortinas, 1 biombo japonés bordado, 1 hermosa escopeta de salon, revolvers, brazos cristal para gas, etc. etc. etc.

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetros, etc. etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los dias 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 dia del remate desde las 10 a. m. 1291-my.6.

José L. Laugarou

LOS DIAS 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1\|2 de la tarde —Por cambio de local—De la acreditada fábrica de carruajes de la sucesion de Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro-Largo núm. 91.

Los dias 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1\|2 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta antigua y acreditada fábrica de carruajes cuyo detalle es el siguiente:

Fierro en barras de varias clases y medidas, bujes para carros y carretas, tornillos, abrasaderas, elásticos, remaches, tuercas, bocinas, aceros de elásticos, manotas para jardineras, travesaños, trenes para carruajes, cajas en blanco para coupés, breacks, tilburys, volantas, charrets, jardineras y carros, ruedas nuevas y usadas para los mismos, carruajes nuevos y usados en blanco y concluidos, como ser: coupés, milords, breaks, charrets y varios otros, 1 diligencia, maderas de todas clases, palos para descargar pipas, carritos de mano y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Se recomienda este remate sobre todo á los fabricantes de campaña.

Este remate se hace por liquidar esta casa, pues la nueva se establecerá en su nuevo local Cerro-Largo núm. 96.

PROXIMAMENTE—Se rematará el gran galpon con 2000 chapas de hierro galvanizado, tijeras de pino de tea, tirantillos y demás.

La casa puede ser visitada todos los dias.

1307-my.8

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, alhajas, artículos de tienda, de ferretería y bazar, en nuestra casa de remates, calle Zabala núm. 26.

El SABADO 12 del corriente mes de Mayo, á las 12 y 1\|2 p. m., venderemos al mejor postor y por órden de varias casas de comercio, un completo y variado surtido de artículos en general.

A las 3 y 1/2, muebles, alfombras, espejos, moldes para cigarreros, hojas de vidrieras y 2 barricas de yerba argentina. 1330-my.10

Comesaña y Pose

Gran remate de un almacen situado en la calle Isla de Flores núm. 219 esq. á la de Egido.

El MIERCOLES 16, JUEVES 17 y dias siguientes del corriente mes de Mayo, á las 12 y media en punto por disolucion de sociedad, venderemos en remate público á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la expresada calle y titulado «Emilio Zola», consistente en un variado y completo surtido de artículos de ferretería, bazar, mercería, gran surtido de licores, vinos finos, como ser: Oporto Martins, José M. Esteve, etc. y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Palanté de giro, mesas de cedro, taburetes de nogal, molinillo para café, tostador, fidelera de 16 cajones, vidriera á la porteña, 2 vidrieras para masas, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, escaleras, lámparas, aparatos de gas, maquina para chopp y gran cantidad de damajuanas vacías, etc.

NOTA—Se previene que si hubiere interesado por todo el lote á balance, se le hará un descuento razonable.

Por más datos, Zabala 26. 1315-my.11

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, letrina, patio, etc. edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste sobre la calle Baqueló núm. 16 entre las de Hocquart y Nueva Palmira por 50 varas de fondo. Produce veinte y cinco pesos mensuales y tiene pago los arrimos, empedrado, vereda y caño maestro.

Segundo—El terreno contiguo señalado su puerta con el núm. 18, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157. 1273-my.4.

José Caramés

Remate de muebles y demas objetos que adornan la casa calle Ituzaingó núm. 120, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles y demas objetos que en parte mas abajo detallo:

1 juego de sala compuesto de 15 piezas esqueleto hamburgués tapizado en lampáx, 1 espejo italiano con marco dorado, 1 piano perpendicular en perfecto estado, cuadros al óleo, galerías con cenefas de lampáx, sillas, banquetas, chiffonier y otros muebles de fantasía.

Tres dormitorios completos de 1 y 2 plazas 1 juego comador hamburgués compuesto de 12 piezas, relojes, cristales, porcelanas, 1 baño de zinc con calentador, perchas, alfombras, batería de cocina, esteras é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—La casa puede ser visitada el sabado de 12 del dia á 6 de la tarde. 1322-my.11.

José Cabal

Judicial—Al mejor postor—El DOMINGO 13 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la misma propiedad.

De la linda y bien situada casa-quinta, calle Agraciada núm. 856, Paso del Molino. Compuesta de 21 mts 475 mls de frente por 85 mts 90 cts de fondo, con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Dolores Correa de Triay y otro, solicitando la venta de una propiedad» el rematador don José Cabal con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en almoneda pública y al mejor postor un terreno con la casa de material y todo lo demas en él existente, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo veinte y un metros 475 milímetros de frente al Este á la calle de la Agraciada, por donde se designa su puerta con el número 856, por ochenta y cinco metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Norte con don Francisco Elzaurdia, y por el Sud con don Manuel Bastos. La venta tendrá lugar el dia 13 del corriente, á las 3 y 1\|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil—Montevideo, Mayo 5,900—*Justo P. Linares*, actuario.

AL MISMO TIEMPO Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc. etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quisieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta 10 o\|o.

Más datos: Buenos Aires 225, á las 2 p. m. 1288-my.6

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 del corriente—A largos plazos—21 solares—Que serán vendidos por pequeñas mensualidades y por cualquier precio. Por lo que quieran dar. En el camino de Goes esquina Larrañaga. Frente á las valiosas quintas de los señores Hoffman, Moreno, Crispo Brandi, Grau, Niding, Zanirati y al lado de la de Wilson.

Hay un solar con frente al tranvía y los demás quedan á una y dos cuadras distantes de éste.

Terrenos al alcance de todos. Adquiridos insensiblemente, pagándolos con una pequeña economía mensual.

Los compradores disponen del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y ya pueden edificar y vivir en él.

Estos terrenos deben liquidarse de cualquier modo, por cualquier precio y esta circunstancia debe aprovecharla el que quiera hacer un buen negocio sin gran sacrificio, como no lo es el pago de 2 50 ó 3 $ mensuales.

Atencion al detalle—1 gran solar en la calle Goes, frente al tranvía, con 560 varas, pagadero 8 $ mensuales.

5 solares de más de 450 varas, pagaderos $ 250 al mes.

8 solares de 542 varas, pagaderos 3 $ por mes.

4 solares grandes de 600 á 700 varas, pagaderos $ 3.50 mensuales

3 grandes solares de 1350 varas, á pagar 4 $ al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 10 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A las 2 y 20 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm 67, esquina Convencion. 1295-my.6

Emilio Landinelli y Ca.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde 300 varas cuadradas—Al mejor postor á una cuadra de la calle Agraciada—Paraje sumamente edificado—Edificios modernos.

En el lugar de su ubicacion, á la hora ya indicada, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, un terreno con una superficie de tres cientas varas cuadradas situado en la calle Francisco Tajes, esquina á la de Pampa, lindando por el Sud con calle suprimida, por el Oeste con los señores Castellanos y Delucchi y por el Este con el doctor Britos del Pino.

Especial oportunidad al alcance de los capitalistas más modestos. Títulos buenos y garantidos.

Ojo—Empedrado pago. 1316-my.9.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de la Direccion General de Correos y Telégrafos. En los depósitos de la Direccion General, calle Miguelete núm. 148.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta y al mejor postor de útiles para gasistas, constructores, herreros, carpinteros, albañiles, etc., como ser: aparatos para gas, gran número de puertas, marcos, ventanas, casilleros, armarios, mesas, lotes de maderas, fierros, bronce, tirantes, cajones y demás artículos que no se detallan por su extension y que han sido retirados últimamente del edificio de la Direccion General, con motivo de la construccion del segundo piso.

AL MISMO TIEMPO

De una estufa en perfecto estado, una claraboya de kiosko, un lote vidrios, gran número de aparatos telefónicos, depósitos y varios útiles telegráficos, como ser: postes de fierro y otros, en regular estado de uso.

El domingo 13 á la 1 p. m. Las ventas son al contado.

NOTA—Por datos al martillero, Cámaras 86. 1321-my.9.

Jaime Maeso

Importante remate de una gran propiedad, con jardin situada en los Pocitos con 15 vs. de frente á la calle Este núm. 29 por 36 vs. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Oeste, del núm. 146 al 148, compuesta de 8 piezas, que son salones algunas de ellas, 2 patios, algibe, manantial, cocina, escusado jardin con reja y porton de hierro con entrada independiente. Esta hermosa casa dista media cuadra del tren que vá á los baños y del camino Pereira y á la vuelta de la comisaría de los Pocitos; nada hay allí más cómoda y conveniente como propiedad bien repartida, espaciosa, muy alegre y bien situada; venta al mejor postor para reparticion de herederos.

EL DOMINGO 13 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con toda clase de comodidades y todo lo mejor que puede desear una familia que quiera vivir bien. La construccion de ella es sólida, moderna, se encuentra en perfecto estado y no hay un detalle que no la prestigie y recomiende; se puede visitar todos los dias de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde y así podrán apreciarla mejor; vayan todos en la seguridad de que pocas veces se les presentará la ocasion de comprar una espléndida casa con jardin y comodidades para tener caballos y carruajes, y apropósito para vivir en invierno y verano; no hay base y se venderá para reparticion de herederos, al que más pague.

Títulos buenos.

El comprador consignará 200 $.

Por más informes: Ciudadela 83; teléfonos: las dos compañías. 1326-my.9

Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades en la ciudad vieja, calle Sarandí y Perez Castellanos. Unica ocasion para comprar algo bueno, muy conveniente y bien situado. Venta terminante al mejor postor. No hay base, se necesita liquidar una sucesion y hay que vender de cualquier modo.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender en primer término, la casa esquina con frente á la calle Sarandí núms. 77, 79, 79a y 81 y á Perez Castellanos núm. 153. Esta gran casa esquina, consta de las siguientes comodidades: bajos ocupados por una gran botica, con almacen al frente, puertas á las dos calles y casa para familia, con entrada independiente por la calle Sarandí, compuesta de 4 piezas y una más de altos, patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades, produciendo este cuerpo de edificio 50 pesos mensuales. Altos con balcon corrido á las dos calles, escalera de mármol, 7 piezas, tres más de altos, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Esta casa produce 32 $ y ha redituado hasta 65 $ mensuales. Estos dos cuerpos de edificio, dán, pues, hoy dia una renta de 82 pesos mensuales. Su ubicacion no puede ser más central é importante, pues está ubicada en el corazon de la ciudad, donde nadie vende á ningun precio.

EN SEGUIDA—La casa de la vuelta con frente á la calle conocida por Vecinal núm. 5, al lado de Sarandí (Antiguo Mercado Chico) compuesta de 6 piezas y una más de altos, 2 patios, aguas corrientes, algibe y demás comodidades. La construccion de estas dos casas es sólida y moderna y se venderán por liquidacion de una sucesion. Tanto el hombre de capital como el que tenga pocos pesos, vaya á este remate que si no compran la gran casa esquina, pueden comprar esta otra más chiquita y tan buena una como la otra. Tengan en cuenta que se trata de casas en el corazon de la ciudad vieja donde la tierra tiene siempre gran importancia. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Perelló calle Ituzaingó núm. 197. El comprador consignará 200 pesos por la casa esquina y 150 pesos por la otra. Para más informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1325 my.9.

José M. Jorge

De la hermosa quinta conocida por De Cordero con frentes á las calles Figurita y Perongos—En la mejor altura.

El DOMINGO 13 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta dinero al contado y al mejor postor de la magnífica quinta conocida por de Cordero, á dos cuadras juntas de la calle Goes y con frente de 1 cuadra á la calle empedrada de la Figurita, dando fondo tambien á la calle Porongos.

El terreno se compone de 9706 v.

El edificio, que es de material en muy buen estado, consta de ocho buenas habitaciones, con cielos rasos y pisos de madera, cuarto de baño y demás comodidades.

Tiene su correspondiente cochera y caballeriza.

El frente es de verja de fierro y está toda cercada de buen muro.

Hay una gran cantidad de árboles frutales y de adorno; zarzos de hierro con parras de uvas esquisitas.

Tiene tambien un gran algibe.

Como altura es indiscutible que es la mejor, pues se domina toda la ciudad. No hay en Montevideo otra que se le iguale. Está á un paso del barrio Reus al Norte, con frente á la importante calle de la Figurita toda empedrada á la altura de la Iglesia del Reducto y con frente tambien á la importante calle de Porongos que tiene 16 varas de ancho.

Pido á los interesados visiten la propiedad, para que se den cuenta de su importancia. Pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde. Se venderá por lo que paguen, pues tengo órden terminante de sus dueños de liquidarla á cualquier precio.

El empedrado está pago.

Los títulos pueden verse en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, Misiones 175, garantiéndose su bondad.

El mejor postor consignará 900 $.

Más informes ver al rematador, Colon 152. 1356 my.12

«La Auxiliar»

Llevando el martillo

José Caramés

En la calle Ituzaingó núm. 129.

EL LUNES 14, MARTES 15 y MIERCOLES 16 á las 8 en punto de la noche. Por cuenta y órden de varias casas importadoras y por liquidacion de facturas, venderé á la mas alta oferta un gran surtido de muebles fantasía, bronces, artículos de bazar, vinos finos como ser champagne, Oporto, Jerez Malvasía, etc.

AL MISMO TIEMPO—Venderé todas las instalaciones de la casa consistentes en:

4 cuerpos de armazon con vidrieras, 1 mostrador tambien con vidrieras, 2 aparadores, 2 mesas colisas de comedor, 1 division de pino de tea con cristales, 1 rica puerta cancel con cristales biselados, 1 vidriera á la calle con un cristal de gran tamaño, instalacion de luz eléctrica, etc.

NOTA—Por todas estas instalaciones se oyen ofertas para la venta particular. 1357-my.11.

Cipriano C. Silva

Remate de semilla de alfalfa francesa y cerezas en aguardiente.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procede é á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

50 bolsas semillas de alfalfa francesa de Provence de clase superior y en perfecto estado de 50 kilos cju.

EN SEGUIDA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

4 cajones con 32 latas de 5 kilos cju. cerezas en aguardiente. 1302-my 8.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar, libros encuadernados.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 p. m., género de hilo, toilet de menage, creas y trués para sábanas, madrases; cotin, alemanisco de hilo, algodon para manteles, ricas frazadas de lana merino, id españolas, colchas cameras blancas-color, camisetas, calzoncillos de lana inglesa, id algodon, camisas para señoras con puntillas de hilo, camisetas de lana para id, tohallas pañuelos de bolsillo, sacos, pantalones, carpetas, fundas, tricotas, cortinas, visillos, manteles, servilletas, paños para cocina, secadores para cristales, etc.

Cantidad de libros encuadernados—8 tomos Historia Natural 2 tomos Ilustracion Española y Americana, 2 id Los ensmorados, 4 id La madre de los desamparados y varias otras novelas é ilustraciones que estarán á la vista el dia del remate.

A las 4—Roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de escritorio compuesto de 9 piezas tapizado en cuero, escritorios ministros, sillones, cuadros, perchas, tohalleros, alfombras, arañas de cristal á gas, sillas, sillones, sofaces, 1 armazon con vidrieras, armarios, mesas de pino, cama de fierro, baules, colchones de lana, id elásticos, etc.

Una partida de ponchos de lana, mezcla y algodon.

Alejandro Montautti

De muebles — El MIERCOLES 16 del corriente á la 1 1/2 p. m., por cuenta y órden de la sucesion Fabini, por liquidacion de su casa en el ramo de mueblería y tapicería; en la calle Zabala 155.

2 juegos de sala tapizados en seda compuestos de 9 piezas cada uno, 1 juego para escritorio tapizado en cuero, 1 espléndido juego de dormitorio Luis XV roble interior y exterior nogal italiano compuesto de: cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 cómoda psiche, 1 lavatorio, y 1 ropero de 3 cuerpos lunas de cristal biselado y mármoles rojos; 2 juegos de dormitorio para una persona, estilo Luis XV, compuesto de: ropero con espejo, mesa de luz, cama y lavatorio mármol rojo y espejo de cristal, 1 juego comedor, 1 de dormitorio matrimonial nogal encerado, 2 escritorios ministros 7 cajones, etc., roperos con puertas de nogal, id de espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas, aparadores chicos y grandes etc., 2 grandes roperías pino de tea, puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion. 1332-my.10.

Alejandro Montautti

Del mobiliario perteneciente al señor don Antonio Dul por ausentarse para Europa.

El MIERCOLES 16 del corriente á la 1 y 1/2 en la calle Zabala 155.

1 piano para estudio marca Caselli, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 id de escritorio, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, 1 lindo juego de dormitorio matrimonial 7 piezas, cómoda, ropero con espejo, 2 mesas de luz, cama matrimonial y lavatorio, 1 juego de dormitorio plaza y media con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero lunas de cristal biselado, 1 juego de comedor con aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 1 juego de porcelana para mesa, centros, pocillos, jarras, salivaderas, copas de cristal, botellas grabadas, floreros, carpetas etc., 1 gran ropero de 3 cuerpos con espejos estantería y cajones, 1 juego de dormitorio para señorita con 1 ropero de espejo forma cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 camita con elástico.

El martes en exhibicion. 1333-my.10.

Alejandro Montautti

Llevando el martillo

Miguel Rozés

EL DOMINGO 20 á las 4 p. m.—Al mejor postor.—De un terreno con el edificio que en él se halla construido hoy, conocido por Almacen y Posada General Flores, antiguamente Almacen de Dibarrat en el cual todos como es sabido han hecho fortuna, situado en la calle Agraciada núm. 302 y 301 esquina Colombia, á una cuadra de la gran Plaza Flores en la Aguada y rodeado por varias líneas de tranvías.

Ha llegado á producir $ 120 mensuales de alquiler hoy dá $ 60.

El área del terreno se compone de 10 m. 30 cents. de frente al Este á la calle Agraciada por 30 m. 93 cents. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Colombia, teniendo 9 m. 449 milts. en el lado Oeste lindera con sucesores de don Eduardo Fermepin hoy Figari, al Sud con el señor Piaggio, formando una extension superficial de 358 m. 95.

Títulos perfectos. Oblacion $ 500. Las escrituras por cuenta del comprador. Por mas datos Misiones 218. 1343-my.11.

Lindolfo H. Gimenez

Importante remate—EL LUNES 14 de Mayo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré la preciosa área de campo á 60 cuadras más ó ménos del Pueblo San Fructuoso con excelentes pastos y montes y abundantes aguadas, venderé al mas alto precio el siguiente detalle:

Una fraccion de campo con poblaciones alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de un área superficial de 1357 hectáreas y 9878 metros cuadrados que linda por el Norte con el Arroyo de las 3 Cruces, por el Sud con el Cerro Lenguado y cuchilla que viene de la casa de Piedras, al Este don Antonio W. Matta y al Oeste con don Pedro Bordagarri.

Los títulos están en poder del escribano don Juan Francisco Moratorio y por otros informes al escribano Requena y García.

Todo comprador dará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de su oferta, debiendo escriturar dentro de los ocho dias. 1351-my.12.

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De casimir de lana, percal con guarda, flores artificiales finas, galon para fajas y otros artículos que á continuacion se detallan:

El MARTES 15 del corriente Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, en el patio del despacho de Aduana, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y en oro sellado de lo siguiente:

G G G—1 cj con 74 piezas percal con guarda «Soberano» con 1757 metros.

A G L—F C—1 cj con 23 piezas casimir de lana con 276 metros, 60 docenas coladores alambre para the, 561 kilos carton ordinario con forro, 60 docenas volantes de corcho, 72 id yesqueros de lata 15 kilos pitos de plomo, 39 docs. ramos sencillos flores artificiales finas, 265 id alfileres grandes para cabeza, 463 kilos alambre enrejado para claraboyas, 45 id piola, 40 id piolín de cáñamo, 48 docenas alfileres grandes para cabeza, 800 metros de 11 c/m galon algodon para fajas.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1331-my.19.

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates semanales de invierno en nuestra casa.

EL MIERCOLES 16 de Mayo á las 8 de la noche inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, y artículos de bazar, ferretería y almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!—OTRA—Proximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y forestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente. 1303-my 8

Por el Depositario Judicial

De armazones, mostradores, toldo, cajas vacías, calzado, aparatos para sastrería, espejos, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos: R C Rodriguez con D. Bocchetti, Sauleda y Dominguez con J. Petinaroli y concurso de Vicente Contenti. 1295-my 8.

R. Tojeiro

¡¡¡DE UN PALACETE!!!

¡DE ALTOS!

Calle Maldonado Núms. 237 y 237a

ENTRE LAS DE CUAREIM Y YI

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y en la mejor cuadra de esa calle por su altura y rodeada de los lindes palacetes de los señores Manuel Suarez, Facio, Elías Devincenzi, Marquez y otros.

El juéves 17 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de su propietario, al mejor postor, mitad al contado y el resto en condiciones liberales, que se estipularán en el acto del remate, la valiosa propiedad de altos edificada en un terreno de 12 1\|2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, con espléndido jardin distribuido en la forma siguiente:

BAJOS—Gran salon con balcones de mármol á la calle y sala con cielos rasos de yeso, 4 dormitorios, comedor y cuarto de baño con Waterclos, todo embaldosado; cuarto de sirvientes, despensa, letrina con caño maestro, dos patios patios de mármol, así como su gran zaguan todo estucado con puerta cancel, gran jardin con árboles frutales y florestales, zarzo de fierro para el parral y gallinero; gas, algibe, aguas corrientes, galerías de fierro movibles con vidrios de color, de abrir y cerrar, etc. etc.

ALTOS—Con entrada toda estucada con soberbio cielo raso de yeso con esculturas artísticas, 5 espléndidos dormitorios con cuarto de baño y Waterclos, gran comedor estucado con cielo raso de yeso y espléndidas esculturas, gran cocina, letrina, cuarto de sirvientes, despensa, pileta, grandes corredores con terrazas techadas con vidrios patin, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con grandes puertas de un vidrio y lujosamente pintada tanto sus habitaciones como corredores y patios.

La propiedad es nueva y está construida con materiales de primer órden, tirantería de fierro, ricas y modernas porterías y, en una palabra, es hecha con la última expresion de la edificacion; hay allí gusto, elegancia, confort y comodidad, pues tiene tres vias de tramways: por el frente el Oriental, por Yi el del Sud (Paso del Molino) y por Cuareim el Uruguayo, todas vias que atraviesan toda la ciudad de un lado á otro.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, debiendo el mejor postor oblar $ 500 en garantía de su oferta.

Para mas informes y ver la casa ocúrrase por la llave á la casa del rematador calle Mercedes núm. 135. 1290-my.6.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39: la primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.° Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 44 mts. 30 cents. de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por ésta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.° otra fraccion de terreno con el edificio en el construido sita en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 59 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects., lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1281-my.5.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Sarandí. El tranvía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1\|2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1\|2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 570 metros 31 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 385 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 10.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1282-my.5.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marqué.* 1314-my.22.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 16 del corriente en esta secretaría, á las 3 p. m., con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*La Secretaría.* 1306-my.16

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.* my.15.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 28 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1\|2 hasta el 10 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General.* my.12

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1045-ln.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Laureano Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 7 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1301-my.17

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

—

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.24

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 503-my.26

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. —*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 500-my.20

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Nuevo Tranvía de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 53, á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 53 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Mayo 9 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1334-my.21.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Alberto Arduino está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de 10 dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1323-my.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 167 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. Ebbm.v.24

AVISOS

Empresa Tramvía á la Union y Maroñas

Se cita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Piedras núm. 181a, para dar cuenta de la nueva concesion obtenida de la Junta E. Administrativa y para arbitrar recursos para gastos extraordinarios.

Montevideo, 8 de Mayo de 1900.

1320 my.17. *El Secretario.*

Ferrocarril C. del Uruguay

EXCURSION A MINAS

El domingo 13 del actual, se correrá un tren expreso de Montevideo al pintoresco pueblo de Minas, desde donde se podrá visitar las espléndidas sierras y los renombrados Cerros de Arequita y Verdum.

ESTACIONES	HORA DE SALIDA	PASAJES - IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
Central	8 a. m.		
Yatay	8.12 a. m.	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	8.25 a. m.		
Pando	9.00 a. m.		

El tren de regreso partirá á las 5 p. m.

my.13 ADMINISTRACION

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2016-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2351-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id integrado . . . » 500.000

Fondo de reserva . . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

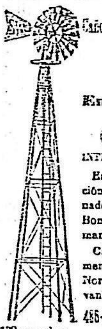
Por depósitos á retirar con	7	dias de aviso	1	%
» » » »	30	»	2	»
» » » »	60	»	4	»
» plazo fijo	3	meses	3	»
» » »	6	»	4	»

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

FABRICA A VAPOR



D Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486 Montevideo

139-prm-dpm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley, recientemente dictada.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Maraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté anglais.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

338-perm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia. Paris los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1\|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 12 de Mayo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio cada vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 113
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 189

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.° de Junio para Punta Arenas Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Mayo para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.